EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

ño XLVIII.-Núm. 13.713 | TELEFONO NUM 6 — Apartado de Correos, número 17 | Jueves 11 de Julio de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Si se aprueba la Constitución

Qué podría hacer el conde de Romanones en las Cortes?

Un periodista ha preguntado conde de Romanones si acepría el cargo de diputado en las ievas Cortes. Ha contestado e lo meditaría mucho antes de eptarlo, naturalmente con sigficación distinta a la que hoy ne.

Que lo nombraran, si él quiere, ofrece duda; porque el conde ne muchos amigos en todas par-. Vamos a suponer que acepsi no tiene cosa mayor que cer, arrastrado por la política, e le interesa más que ninguna a cosa. ¡Perdónenos la supoión!

¿Qué podría hacer el conde en nuevas Cortes?

Si cree que debe presentar un oyecto de ley sobre política exior, no podrá hacerlo, porque artículo 62 de la Constitución serva para el rey y para "su" bierno la iniciativa de las les sobre tan importante asunto. nación no tiene voz ni voto esta cuestión, y es el jefe del tado el que dispone libremende ella en sus relaciones con as naciones... Lo mismo le rrirá al conde de Romanones quiere desarrollar política vatiista o antivaticanista. Es el con "su" Gobierno el único e tiene iniciativa en política ncordatoria... Exactamente lo smo si fija su atención en la fensa nacional o si se le ocureformar la Constitución, nque sólo sea para que el Eslo autista, el Estado de Luis V, el Estado de "yo mismo", é subordinado teóricamente a soberanía nacional. El "noli tangere" del artículo 62 veda diputado estas iniciativas, que de ser, que deben ser, mejor ho, las esenciales de un mano liberal.

Este mandato puede ser exsivo a las contribuciones. Los rculos Mercantiles, las Cámas de Comercio, las comunidas de labradores, se quejan cuentemente del peso abrudor de las contribuciones. Dute la dictadura han sido auntadas en la medida de las neidades públicas. Al volver a la rmalidad constitucional es lo s probable que los electores ntribuyentes pidan a sus ditados rebaja en las contribunes; si el conde de Romanos está entre esos diputados drá que presentar una prosición de ley para complacer sus electores, y no podrá halo según el artículo veinte ancitado; porque eso de rebajar contribuciones es de la "exsiva" del rey con "su" Gorno. (La ley orgánica ,sin emrgo, autoriza la iniciativa si la scriben 82 diputados, nada s.

No podrá, pues, tener iniciaa:

Ni en política exterior.

Ni en política concordatoria.

Ni en defensa nacional.

Ni en reforma constitucional.

Ni en rebaja de contribuciones.

Ni en aumento de gastos púicos.

Claro que a la iniciativa del ditado le queda aún ancho campara desarrollarse; pero en los suntos que son los más importes, los de más categoría, en s que más brilla la soberanía unas Cortes, en esos asuntos diputado no tiene nada que cer; porque las Cortes no son oberanas.

¿Y en los otros que no tengan inguna relación con esos?

Ah, en los otros sí. En los ros todos son facilidades.

La ley orgánica de las Cortes, su artículo 55 dice:

"Las proposiciones de ley que hieren los diputados deberán ser firadas por sus autores y formuladas omo los proyectos del Gobierno".

Como se ve, no se pide más que firma del autor. No hay ni que olestarse en pedir la de otros diutados, como ocurría en las Cortes el antiguo régimen, que exigían iete firmas para leer una propoción. Las nuevas Cortes son más xpeditivas. Basta la firma del autor, según el primer párrafo del artículo 55; pero el segundo párrafo dice:

"La sección correspondiente resolverá sobre si debe ser o no autorizada la lectura de la proposición".

Como en las Comisiones los elementos más afines al Gobierno estarán en mayoría, las proposiciones que presente el conde de Romanones no serán ni leídas, si al Gobierno no le conviene que se lean.

Es lo mismo que ocurre ahora con la Asamblea Nacional. Las nuevas Cortes las hizo la Asamblea a su imagen y semejanza. Y más que diputados propiamente dichos, serán "asambleistas" los miembros que las constituyan. En lo único que aquéllos se diferencian de éstos es en el juramento. Como no había Constitución, los "asambleistas" no tuvieron que jurarla. A los diputados les impone esa obligación el artículo 75 de la ley orgánica con esta fórmula: "¿Juráis o prometéis guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía española? ¿Juráis o prometéis fidelidad y obediencia al rey legítimo de España, don Alfonso XIII? ¿Juráis o prometéis haberos bien y fielmente en el cargo que se os ha confiado, mirando en todo por el bien de la nación?"

Y el conde de Romanones tendrá que decir "Sí juro" o "Prometo por mi honor". ¿Y cómo ha de decirlo si no está conforme con la Constitución?

De estarlo—con significación distinta a la que hoy tiene—, más que diputado le convendría ser Gobierno, porque con esa Constitución gobernaría por décadas el menos experto de nuestros gobernantes. El conde de Romanones sería, probablemente, jefe de Gobierno vitalicio.

El hundimiento de un submarino

Londres.—El Almirantazgo ha publicado la lista de las víctimas del hundimiento del submarino "H-47"

Los tripulantes ahogados son 23.

Se han salvado el comandante del submarino, el teniente Gardner y el telegrafista Cleburne.

De los tripulantes del "L-12 falta un hombre, y otro ha resultado muerto a consecuencia de las heridas que sufrió con motivo de la colisión.

En el lugar donde ocurrió el abordaje están efectuando sondeos varios buques de guerra, para determinar exactamente el punto donde se halla el submarino hundido.

El verano en San Sebastián

La gran semana vasca

La temporada veraniega de fiestas organizadas por el Centro de Atracción y Turismo comienza con la gran Semana Vasca, expresiva manifestación de las diversas características de la raza vasca, con sus juegos, danzas, deportes, etc., etc.

Esta gran semana empieza el próximo día 13 y termina el 21. El primer día se inaugura en el Casino la Exposición de estampas, grabados y "fotos" de indumentaria del país vasco, bellísima y evocadora exhibición de uno de los aspectos más definidos del pueblo euskeldun: su indumentaria.

En los demás días habrá actos tan simpáticos como la recepción del notabilísimo cuerpo de bailes "English dance folk Society", que con su visita a San Sebastián responde gentilmente a la que el año pasado le hicieron los bailarines y chistularis vascos a Londres. Charlas y conferencias sobre indumentaria vasca, por personas especializadas en este sugestivo tema. Representaciones del ya triunfante cuadro vasco "Saski-Naski". Romería vasca en Zubieta. Conciertos del Orfeón Vasco. Partidos de pelota. Campeonato de sizkolaris. Asamblea de chistularis. Desfiles, aurresku, etcétera. Todo un programa vario, ameno e interesantísimo del más puro sabor vasco.

Esta Semana Vasca, que ha de concentrar, no sólo la atención devota de los hijos del país, sino la curiosidad de veraneantes y forasteros.

Sobre la crisis triguera

Cómo se puede remediar la situación de la agricultura

Malo, muy malo, fué el año cerealista de 1928, singularmente la producción de trigo descendió de los 39,4 y los 44,2 millones de quintales métricos, mínima y máxima del quinquenio anterior, a los 33,3 millones en que oficialmente se cifró la cosecha, o sean 6,1 millones de quintales métricos por bajo de aquella mínima, que, además, puede considerarse como cosecha media desde el momento, en que así venía resultando, al menos en el cuatrienio anterior.

No obstante este resultado verdaderamente catastrófico, que, según se demostrará, supuso para los cultivadores de trigo una pérdida efectiva de 300 millones de pesetas, las tasas mínima y máxima permanecieron invariables. Así resulta que si el agricultor (en el supuesto de gozar de un régimen de libertad de comercio) pudiera ganar en años buenos o de cotizaciones favorables y quizá acumular reservas económicas que le permitiesen resistir épocas de infortunio o de depreciación, se resignaría cuando estos hechos sobreviniesen; pero, si por efecto de la tasa máxima, apenas puede hacer otra cosa que reembolsarse de lo que anticipó al cultivo y, por tanto, mal puede acumular esas reservas, y por toda compensación se le brinda en los malos años o de malos precios una tasa mínima, calculada y fijada arbitrariamente y sin casi posibilidad real—en la práctica—de poder hacerla efectiva, ya se comprenderá lo que todo ello puede traer como consecuencia para quien en la vida económica nacional representa el más numeroso e importante sector de consumo de cuanto la industria produce y transforma y el comercio vende. Inútil es pretender propulsar la industria española si su principal consumidor, que es el agricultor, vive una vida económica raquítica, por no decir misérrima, empobrecido por un régimen de limitación en su libertad de venta, que sin favorecer a nadie que lo necesite realmente, provoca el estrago de que la más numerosa masa de ciudadanos vivan en el campo—aun aquellos que pasan por acomodados—bastante peor que las gentes más modestas de la ciudad.

Antes de ahora, y cuando ni la mano de obra ni los elementos indispensables para la producción y la vida del agricultor tenían los precios de hoy (excepción hecha de los abonos, que puede decirse se mantienen en el mismo precio que hace muchos años y aun algunas primeras materias por debajo de él); se cifraba el coste de producción de trigo en secano por hectárea (y el secano es el problema fundamental de España) en unas 400 a 500 pesetas, siendo excepción los agricultores, que por su emplazamiento privilegiado o por los medios y elementos de que disponen, pueden producir por bajo de la primera de estas cifras.

Pues bien: la producción media en secano el año 1928 fué de 7'28 quintales métricos por hectárea, o sean 728 kilogramos, que a 52 pesetas quintal (tasa máxima) valen 378'56 pesetas, a las cuales habrá que añadir el valor de la paja para aquellos que consigan que les valga algo un producto que hoy apenas tiene aplicación, y no se vean obligados, como los demás, a tirarla o quemarla, y el valor de la rastrojera o su aprovechamiento como pasto.

Cualesquiera que sean los añadidos que se pretenda agregar a la cifra anterior, es evidente que, en general, no es fácil que pueda llegarse a las 400 pesetas; de modo que si partimos de un coste medio de producción de 475 pesetas por hectárea—cálculo que está muy cerca de la realidad—hubo el año anterior una pérdida de 75 pesetas, que, en relación con los cuatro millones de hectáreas sembradas, dan los 300 millones de pesetas de pérdida efectiva.

Para que puedan apreciarse las condiciones de ruindad en que se desenvuelve en España la producción de trigo, una vez vista la faceta del año malo, véase la del año que pudiera llamarse grande. En este caso se encuentran aquellos años en que la producción sobrepasa la cifra de 40 millones de quintales métricos, y como media de producción por hectárea 10 quintales métricos, o sean 1.000 kilogramos. Bien será recordar que en los últimos treinta y cinco años sólo se dió seis veces el caso en cuestión de que la cosecha pasase de los 10 quintales métricos por hectárea. Pues bien: suponiendo que esta *abundancia* no determine vender el trigo a 47 pesetas el quintal métrico o a menos—porque ya saben por experiencia triste muchos agricultores cuál es la eficacia y realidad de la tasa mínima—el resultado final sería el de obtener como valor bruto de producción 470 o 475 pesetas; lo que equivale al coste estricto de ella.

Todo este régimen de intervención que padece el productor de trigo, y que va a ser causa de que la producción decrezca y haya que volver, como antaño, a realizar cuantiosas importaciones, que supondrán una enorme salida de numerario español, con grave quebranto del valor del signo monetario nacional, responde al propósito de que el precio del pan no se altere.

Esto del precio del pan, constituye hace ya mucho tiempo un problema ficticio que está arruinando a la agricultura española, y del cual puede decirse que sólo obtienen en realidad provecho los fabricantes de harina y los que se dedican a la fabricación del pan de lujo, que en las grandes poblaciones es el de más general consumo.

Siendo el consumo de trigo por habitante en España de unos 180 kilogramos al año (el de pan se cifra en 135 y medio), una subida de 10 céntimos en el kilogramo de trigo o de 10 pesetas en quintal métrico, representa tan sólo un mayor desembolso para el consumidor de 18 pesetas anuales. ¡Menos de 5 céntimos diarios!

¿Hay en justicia y con razón quien pueda decir que este aumento aconseja tener supeditados de una manera permanente el capital y el trabajo de millones de españoles a un régimen tal de pobreza, cuando la realidad muestra que hoy constituye el pan una de las partidas más insignificantes en el conjunto del gasto familiar, encarecido por otros muchísimos conceptos?

En agricultura se trabaja, como en la industria, como en el comercio, como en las profesiones liberales, como en todo, para vivir, para sacar adelante la familia, para educar a los hijos, para procurarse, si se puede, un bienestar, y aun para hacer fortuna, aunque desgraciadamente, esto último no sea posible en el campo.

¿Conviene al interés nacional convertir a miles y miles de españoles que a diario fecundan con su sudor el suelo de la Patria en una legión de esclavos, supeditada a la conveniencia de los habitantes de las grandes urbes, donde, en general, no reinan más que los placeres y el despilfarro?

¿Es que cabe pretender que el salario agrícola permanezca estacionado indefinidamente, cuando en otras aplicaciones de la mano de obra obtiene mayor remuneración, siendo ello causa principalísima del éxodo rural?

¿Es que el agricultor, como contribuyente ha de ver que se elevan los tributos y que se establecen nuevos arbitrios provinciales y municipales, con los cuales él tiene que pechar, y que el valor bruto de su producción ha de ser siempre el mismo?

La justicia de un lado y de otro la apremiante necesidad de no socabar los cimientos de la economía española, dictan a una, como medida inaplazable, el acabar con un régimen que pudo tener su explicación en momentos difíciles, con ocasión de la guerra europea, pero que ahora no tiene razón alguna de ser.

El Consejo de la Economía Nacional, en su Sección de Aranceles, reconoció por unanimidad que la producción de trigo tiene derecho a una protección arancelaria como las demás manifestaciones del capital y del trabajo nacional.

Reconoció asimismo que esta protección arancelaria debe tener caracteres de permanencia, pues para todos los demás constituye como un seguro de vida, menos para el agricultor, ya que se reduce o suprime cuando así conviene.

Reconoció también que cualquiera que sea la protección arancelaria otorgada al producto trigo, es completamente inútil si este producto no goza de libertad de venta en el mercado interior.

Se hace pagar a los importadores de trigo el derecho arancelario establecido, más el recargo acordado por el Gobierno ante el temor de una invasión de trigo extranjero con motivo del enorme stok sobrante que hay en el mundo. Pues bien; parte de esos derechos arancelarios ha sido devuelta en cada caso, en la cantidad, variable para cada uno, que fué preciso, a juicio de la Dirección general de Abastos, para que el precio de la harina no se elevase y el pan no subiese.

Desde que España existe, no se había dado jamás el caso de que el trigo extranjero se utilizase en plena Castilla, pues siempre abasteció sólo los mercados del litoral. Ahora ese trigo extranjero llega a Salamanca, a Valladolid, a Toledo mismo.

En Madrid existe además un consorcio Panadero que tiene por objeto que los fabricantes de pan de lujo, en vez de pagar las harinas a 62'50 pesetas los 100 kilos, les cuesten a 85 ó 90, y con el fondo formado por esa diferencia se subvenciona con 2 ó 3 pesetas en saco de harina al fabricante de pan candeal. En tanto que este último, aun con esa ayuda, vive empobrecido y arruinado, los otros realizan beneficios enormes, pues hay quien ganará más de 600 a 700 pesetas diarias fabricando un pan que, con harina a 90 pesetas, se vende, como mínimun, a 1,40 (hasta 1,75) pesetas kilogramo, en piezas minúsculas.

La enumeración de todo esto sería interminable, así como la de los perjuicios sin cuento que se causan al agricultor, que se encuentra ahora mismo imposibilitado de vender su trigo, porque las fábricas de harina están abastecidas con las 125.000 toneladas cuya importación se ha autorizado últimamente, y que llegan con la oportunidad de unas vísperas de recolección.

¿Soluciones para todo esto?

La única procedente, en justicia, sería la de que cesase de una vez el régimen de abastos.

De momento, no obstante, y para paliar el estrago de estas inoportunas y tal vez innecesarias importaciones de trigo, obligarse, bajo penas severísimas, a todos los fabricantes de harinas a adquirir el trigo nacional, si no al mismo precio a que resulte el trigo extranjero puesto en España (sin devolución de derechos arancelarios), que sería lo justo, por lo menos a una tasa mínima que en ningún caso debería ser inferior a lo que es hoy la tasa mínima, en virtud de las cuentas de que queda hecho mérito al principio de este artículo.

Y, por último, dejar en libertad al fabricante de pan para que pueda comprar el trigo o la harina libremente, sin Consorcio ni traba alguna. De este modo los trigos buenos, selectos, valdrían lo que deben valer, como siempre valieron, y no al precio uniforme, injusto, a que hoy se le quiere hacer valer, como si en el trigo no hubiese, como en el oro, quilates.

Entretanto, y para dar salida al trigo nacional de la cosecha pasada, que se encuentra hoy despreciado por los harineros, obligar a éstos a que lo adquieran, moliéndolo con preferencia al que hayan adquirido del extranjero.

Juan de Castilla.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
Mayor pral., 186. Teléf. núm. 94
PALENCIA

Nueva Flectra de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25

LE INTERESA LEER MAÑANA
EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Actualidad política

El Consejo que celebraron anoche los ministros fué administrativo

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Consejo terminó a las diez de la noche, y a la salida el jefe del Gobierno dijo:

—Me marcho a descansar algunos días a El Escorial. Llevaré algunos asuntos para estudiarlos allí por la mañana, porque por las tardes pienso pasear por el sitio llamado "Horizontal". El martes asistiré a la verbena del ministerio del Ejército, si el tiempo lo permite, y el jueves volveré a Madrid para asistir a otro Consejo. He recibido noticias de haberse puesto repentinamente enfermo el general Sanjurjo, y, aunque la primera impresión era algo alarmante, afortunadamente está casi bien. Se han cruzado telegramas afectuosos con motivo de la rectificación del arbitraje entre Francia y España. El Consejo de esta tarde ha carecido de emoción. Mañana almorzaré con la Reina y cumplimentaré al Príncipe de Asturias.

NOTA OFICIOSA

La nota del Consejo dice así:

"Presidencia. — Protocolo del ferrocarril de Puigcerdá (internacional.) Varios auxilios por calamidades. Dictámen de la sección 17 de la Asamblea proponiendo una pensión de diez mil pesetas al general Fernández de la Puente, extensiva a todos los capitanes generales y con carácter extraordinario sólo al señor Fernández de la Puente. Asistencia de España al Congreso de Aviación que se celebrará en Londres. La comisión española la integrarán un comandante y dos aviadores del Ejército. Propuesta de caminos militares en varios ejercicios.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes. Varios expedientes de trámite.

Fomento.—Expediente relativo a la explotación del ferrocarril transpirenáico de Ripoll a Puigcerdá, por la Compañía del Norte. Ratificación del real decreto de concesión del ferrocarril de Paloma a Peña Grande. Obras de defensa del río Jarama, propectadas en Soto de Pajares, término municipal de San Martín de la Vega, por un presupuesto de contrata de 131.368 pesetas. Obras en el trozo segundo de los canales del pantano de Foix. Construcción de trozos de carretera, agrupados en dos o más, precisos para la continuidad del tráfico, y obras incluídas en la segunda relación de las que han de subastarse en el presente año con cargo al presupuesto extraordinario de gastos. Construcciones en los puertos de La Luz y Santa Cruz de Tenerife. Segunda relación de obras nuevas de carreteras que se han de subastar en el presente ejercicio económico con cargo al presupuesto extraordinario, por importe de 7.459.684 pesetas. Tercera relación de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio económico con cargo al presupuesto extraordinario, por importe de 11.982.289 pesetas, distribuído en tres anualidades. Reversión al Estado de las concesiones que disfruta el Sindicato Minero del puerto de Avilés. Entrega de un trozo de marismas de la desembocadura del río Con (Pontevedra,) al Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa.

Marina.—Expediente de adquisición por el Estado a la Sociedad Española de Construcciones Navales, de juegos de elementos fundamentales de anclaje, accesorios correspondientes, repuestos de proyectiles de carga y cámaras de máquinas para piezas de 38,01.

Ejército.—Adquisición de catorce estaciones de radio con destino al regimiento de radiotelegrafía y automovilismo. Autorizando las obras del proyecto reformado de hospital militar de nueva planta, para 373 camas, en Sevilla. Autorizando al ministro para contratar directamente las obras de tendido de tuberías para conducción de aguas en el edificio militar del cortijo de Pineda (Sevilla) mediante subvención, por una sola vez, de pesetas 64.208. Concesión a los capitanes de Infantería e Ingenieros, respectivamente, señores Jiménez e Iglesias, a los mecánicos, sargentos Pedro Calvo e Higinio Sarasqueta, y al soldado José Ganzo, de las dietas devengadas por el viaje a América del "Jesús del Gran Poder." Proponiendo la celebración de concurso de arriendo de 860 hectáreas de terrenos de pastos, que necesita el depósito de recría y doma de Ecija, para sostener trescientos potros. Real decreto para la creación de la Asociación del Patronato del Colegio de Huérfanos de clase, tropa y asimilados del Ejército. Propuesta de la Medalla militar colectiva al regimiento de Artillería de montaña de Ceuta, por su actuación en Marruecos desde agosto de 1924 a octubre de 1925. Adquisición de un local destinado a albergue de tropas de montaña en la sierra de Guadarrama.

Instrucción. — Aprobación de proyectos para la construcción de escuelas graduadas en Sástago (Zaragoza) y Librilla (Murcia), y de Escuelas Normales en Huesca. Proyecto de obras de adaptación del edificio del Palacio del Hielo."

Publicaciones

Con el título de "Actualidad" ha aparecido en Madrid una revista, magníficamente impresa en hueco-grabado y dando preferencia al deporte y al turismo, secciones hábilmente cuidadas por competentes críticos.

Su texto amenísimo, como corresponde a una publicación que desea ponerse a la altura de la gran prensa internacional, comenta amplia y expertamente, cuestiones de cine, toros, finanzas, modas, etc., etc., dando sus redactores prueba de una imparcialidad encomiable. Asimismo, publica interesantes reportajes e interviús, sin olvidar la encuesta interesante y la nota gráfica de actualidad.

Indudablemente, "Actualidad" no tardará en conseguir lo que desea; es decir, ponerse en el pelotón de cabeza de las publicaciones españolas. Sus dos primeros números, han conseguido, al parecer, un rotundo éxito, que deseamos, sinceramente, pueda reprisarlo de manera definitiva.

Correspondemos gustosos al saludo del nuevo colega, y le deseamos larga y próspera vida.

GUARDIA CIVIL
CASA PORRAL
Sastrería general militar
(Anuncio en cuarta plana)

COPLAS LEVES

PRECOCIDAD

La prensa todos los días
nos sirve alguna sorpresa;
por eso con avidez
todos buscamos la prensa.
Ayer, sin andar más lejos,
vi una noticia estupenda:
En Tomelloso. una dama
que pasa de los cuarenta,
ha dado a luz un chaval
que, ente otras gracias diversas,
tiene la de haber nacido
con bigote y con melena.
La sorpresa de los padres,
no hay que decir, fué tremenda,
y más al ver que el pequeño
apenas puso la testa
en este mundo, agarró
una fenomenal perra
que nadie explicarse supo,
hasta que, por fin, la abuela,
dió en el quid y comprendió
el porqué de la llorera.
Al niño le molestaban
el bigote y la melena
y pedía con su gritos
una *Gillete*... y la teta..

TEDELEME

Hotel los Vizcainos
ONTANEDA-ALCEDA
Casa muy recomendable por su trato, limpieza y módicos precios e inmejorable situación panorámica.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La junta general que celebrará mañana el Club Deportivo Palencia

Como ya saben nuestros lectores, mañana viernes, a las ocho de la tarde, en el Cinema España, tendrá lugar la junta general ordinaria que, como final de temporada, establece el reglamento del "C'ub Deportivo Palencia".

Sabemos que en esta Junta han de tratarse asuntos de mucho interés para el futuro desarrollo del Club, por lo que creemos es de suma importancia acudan a esta reunión, cuantos más socios mejor. Recordamos que los socios infantiles no tienen voz ni voto, como igualmente los femeninos.

Se dará cuenta en esta reunión del desenvolvimiento de la Sociedad desde su reciente fundación hasta la fecha.

Se explanarán planes para lo futuro.

Una de las más interesantes cuestiones sobre la que ha de deliberar la general es la de Junta de Gobierno

Sabido es de todos que la actual Junta fué elegida de una manera provisional y con el objeto de poner en marcha la Sociedad. En la reunión de mañana se pondrán todos los cargos a disposición de la general; es decir, que sobre la mesa quedará la dimisión total de la Junta y habrá que elegir, pues, nueva Junta de Gobierno definitiva.

Y se nos ocurre preguntar: ¿se dan los socios cuenta exacta de lo que esto supone? En muchas ocasiones—en la mayoría, diríamos mejor—el acierto en la elección de una Junta apta, y, sobre todo, DISPUESTA A TRABAJAR, es la clave de los grandes éxitos y de la prosperidad de una Sociedad. Mañana deben los socios pensar bien sobre los señores que han de nombrar para la Directiva.

No estaría demás que cada socio llevara ya "en cartera" "su" Junta para que en la elección se emplee el menor tiempo posible.

Insistimos sobre este punto, porque creemos que este es el asunto más importante de los que mañana se van a tratar.

Con una Junta activa y trabajadora llegaremos a donde nos propongamos. Con una Junta pasiva o que sus componentes no tengan todo el entusiasmo debido, se irá irremisiblemente al fracaso.

Elijan, pues, los socios: o éxito o fracaso.

Si desean que la Sociedad subsista y tenga una vida próspera, mediten al hacer la elección y elíjanse personas trabajadoras, activas, diligentes. De lo contrario ya hemos dicho para dónde caminaremos.

Y sería una lástima que, cuando ya el "Club Deportivo Palencia" parece que empieza a entrar en el buen camino, le deshiciéramos entre todos por un error de elección.

Confiamos, pues, en que mañana, para el momento de elegir cada cual lleve ya hecha su candidatura. Y sobre todo que haya mucha asistencia. Cuantos más socios asistan más numerosas serán las opiniones y por tanto mayores serán las probabilidades de acierto.

PERICO D. PORTES

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que varios socios del antiguo Orfeón Palentino se han dirigido a nosotros exponiéndonos su deseo de ayudar a la floreciente Coral Filarmónica en todo cuanto esté a su alcance.

—Que nos dijeron que por el antiguo Orfeón se depositó en un Banco de esta capital cierta cantidad de dinero que según el Reglamento de aquella gloriosa agrupación artística pasaría en caso de disolución a ser propiedad de cualquiera entidad análoga que posteriormente se organizase en Palencia.

—Que habiéndose formado en Palencia con tan lisonjero éxito la notable Coral Filarmónica Palentina y encontrándose aquella cantidad por decirlo así inutilizada durmiendo en las arcas de un Banco durante cerca de diez años, varios socios del antiguo orfeón han pensado en la conveniencia de que dicha cantidad pase a poder de tan simpática agrupación artística cooperando así a sus plausibles fines.

—Que a tal efecto estos señores nos rogaron que hiciéramos constar desde estas mismas columnas sus deseos de que se convocase a una reunión entre los elementos que pertenecieron al disuelto orfeón para ver la posibilidad de ayudar económica y moralmente a la notable masa coral que con tan buen éxito se ha constituído en Palencia.

La Prensa y las corridas de San Antolín

Los periódicos de la región elogian el proyecto de celebración de una gran corrida goyesca, patrocinada por la Asociación de la Prensa Local, para el próximo día 1 de septiembre.

En "El Noticiero", de Santander, se elogia el entusiasmo de los palentinos contribuyendo con esplendidez a la suscripción abierta para la organización de las corridas y a la comisión gestora por el acierto demostrado en la confección de carteles.

En "El Regional", de Valladolid, se dice lo que sigue:

"Nuestros compañeros los periodistas palentinos quieren dar muestra de vida con una serie de fiestas, coincidiendo con los festejos de las ferias de San Antolín, que seguramente dejarán recuerdo entre sus convecinos.

Han acogido con gran entusiasmo la idea de patrocinar la corrida goyesca que se celebrará el día 1 de septiembre, a beneficio de la Asociación de la Prensa de Palencia y han comenzado con actividad a los trabajos de organización de la misma.

Es propósito de nuestros colegas, designar un grupo de bellas y distiguidas señoritas que representando a la capital y a los pueblos más importantes de la provincia, asistan a la corrida goyesca en calidad de presidentas de honor, ocupando un artístico palco.

En honor de estas señoritas se celebrará el día 31 de agosto un brillante acto de recepción a las seis de la tarde en la Diputación, y se las obsequiará con un "lunch".

En la noche de dicho día habrá una función de gala en el Teatro Principal, representando la compañía de Carmen Díaz "La Maja".

El día 1, domingo, a las cinco de la tarde, será la corrida goyesca, estando ya contratados los diestros Villalta, Félix Rodríguez y Antonio Posada.

Terminada la corrida desfilarán las calesas y coches conduciendo a las presidentas hasta el Casino de Palencia, donde se celebrará un baile en honor de aquéllas.

He aquí la labor que con motivo de la corrida goyesca se han echado encima los compañeros de Palencia".

Chismorreo deportivo

SE ASEGURA...

—Que Sánchez Mejías ha estado estos días pasados en Pamplona.

—Que su presencia en la capital navarra no fué por las célebres corridas de San Fermín, como pudiera pensar el lector, teniendo en cuenta que Mejías fué un gran torero.

—Que llegó a Pamplona, como Presidente del Betis Balompié.

—Que ha lanzado "anzuelos" a varios peces para ver si lograba que "picaran" y firmasen por su equipo.

—Que parece habló con Lazcano —el formidable exterior del equipo nacional,—con Marculeta, Bienzobas e Ilundain.

—Que no sabemos el resultado de intento de "pesca".

—Que es de suponer que el Betis se halle en buena situación económica al intentar esta "redada."

—Que lo de Hilario va a traer "cola."

—Que se ha presentado una denuncia ante el Comité Nacional por la detención de que fué objeto el ya celebérrimo Marrero.

—Que hay quien cree que todo esto quedará en "agua de borrajas."

—Que la próxima temporada Hilario "cantará" en el Barcelona F. C.

—Que el Barcelona—¡siempre el Barcelona!—anda tras de Quincoces y Lazcano.

—Que parece va a ser difícil que los "cace."

—Que sin embargo, más difícil se creía lo de Goiburu y por fin se confirmó la noticia que dábamos en otro "chismorreo."

—Que ya en fútbol todo es cuestión de "razones."

—Que como el Barcelona no anda mal de ese "material," está dentro de lo posible que se lleve a su redil a los jugadores que desee.

—Que en esta manera de obrar le imita a la perfección el Real Madrid.

—Que por lo visto es también el equipo "merengue" uno de los que mejor andan de "pastizara."

—Que a este paso, los campeonatos quedarán reducidos a "¿cuánto tienes?" "¡tantos campeonatos que te ganas, pues!" que diría uno de Munguía.

—Que Sastre no ha firmado aún por el Barcelona.

—Que tampoco lo ha hecho Lazcano por el Real Madrid.

—Que les ha imitado a los dos anteriores Urquizu.

—Que algo idéntico ha hecho Pasarín con el Celta.

—Que por no ser menos, Cosme, el del Athétic madrileño, tampoco ha estampado su firma en la consabida ficha.

—Que a Sastre se le disputan ya varios Clubs.

—Entre ellos el "Deportivo Español" de Barcelona.

—Que de Lazcano ya hemos "chismorreado" más arriba quiénes le quieren para sí.

—Que Urquizu es fácil juegue con el Atlhétic de Bilbao.

—Que Pasarín, en cambio, vestirá de blanco armiño, pues parece le gustan mucho los aires madrileños.

—Que Cosme pasará igualmente al Real Madrid.

—Que por el traslado de este último se jugará un partido en el Stadium Metropolitano, a principios de temporada, con los ingresos íntegros para el Atlhétic.

—Que por hoy, no va más...

Esta tarde se ha celebrado el bautizo de la niña encontrada ayer

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de que el vecino de Baltanás, don José Fernández Rodríguez se había presentado en la Inspección de Vigilancia dando cuenta de que en el campo y término municipal de aquella villa se había encontrado una niña como de unos cuatro días, abandonada.

Como saben nuestros lectores, por disposición del gobernador civil interino la chiquilla ingresó en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, en calidad de asilada.

El personal de las oficinas de Secretaría del Gobierno, el de Seguridad y el de Vigilancia, pretendió patrocinar a la criaturita si era posible o por lo menos tomar parte activa en la ceremonia de bautizarla, celebrando la administración de este Sacramento a la chiquilla con extraordinaria brillantez.

Hubo ofrecimientos entusiastas para apadrinar a la criatura y desde luego fué aceptada como madrina la señorita Virginia Costales Rodríguez, oficial tercero de Gobernación, perteneciente a la plantilla del Gobierno civil de nuestra provincia.

Como padrinos de la nena se ofrecieron varios funcionarios entre ellos el Secretario del Gobierno civil y también el jefe de Vigilancia señor González, pero enterado el Gobernador civil señor Manzano del caso, no ha querido ceder a nadie el honor de ser padrino de la "aparecida", aunque como se halla en Madrid, lo fuese en su nombre el Gobernador interino

Así las cosas, esta tarde a las cuatro y media, se ha celebrado con gran pompa y solemnidad el bautismo de la criatura, en la capilla de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, habiéndosela impuesto el nombre de María de la Piedad, Amalia y siendo apadrinado por el secretario del Gobierno en nombre del gobernador civil don Luís Felipe Manzado y la señorita Virginia Costales.

Al acto asistieron como invitados el alcalde, presidente de la Diputación, los empleados del Gobierno civil, los jefes de Vigilancia y Seguridad y los redactores de los periódicos locales que hacen información en la oficina del Gobierno, hallándose además presentes el Director del Establecimiento, algunos diputados y varias distinguidas personas de la capital.

Los asilados han tenido una tarde de alegría con la celebración de este bautizo y sobre todo la "gente menuda" que fué obsequiada por los padrinos con gran abundancia de confites, caramelos y otras golosinas.

Reciban los iniciadores de este acto de caridad cristiana nuestra sincera felicitación por su plausible idea.

Confederación Nacional de Maestros

Resolviendo la instancia elevada por la Presidencia de esta entidad referente al exacto cumplimiento por parte de las Diputaciones provinciales de lo que determina el artículo 156 del vigente Estatuto del Magisterio, el Director General de 1.ª Enseñanza, don Ignacio Suárez Somonte, ha ordenado que en el plazo de un mes las Secciones Administrativas remitan a la Dirección los siguientes documentos:

Copia certificada del último Escalafón de aumento gradual de los Maestros de cada provincia con la consignación que anualmente corresponde percibir a cada uno y de las vacantes que haya, haciendo constar la fecha en que se produjeron.

Certificación de lo que cada Diputación provincial haya tenido y tenga consignado en presupuesto para esta atención, a partir de la fecha de la publicación del real decreto de 3 de mayo de 1923.

Relación de las vacantes de dichos escalafones, ocurridas desde 1 de junio de 1923 y no provistas en cumplimiento del artículo 156 de dicho Estatuto.

Relación de las cantidades que cada Diputación provincial tenga reservadas desde 1 de junio de 1923 en cumplimiento del citado artículo 156 del Estatuto vigente.

Sobre diversos asuntos relacionados con la Escuela, el Niño y el Maestro, sigue esta entidad incansablemente en sus gestiones, siempre con la mirada puesta en la Justicia y a impulsos de su acendrado amor a España.

La Comisión ejecutiva, *C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.*

SUCESOS LOCALES

Denuncias

Por el jefe de la Guardia municipal se han formulado en el día de hoy las denuncias siguientes:

Contra Pedro González, por pasar con un carro de su propiedad con dirección contraria a la indicada por las señales de circulación, en la Plaza Mayor.

Contra Mercedes Diez, por despachar artículos con más de 25 gramos de falta de peso, en su establecimiento de frutería.

Contra el jefe de la estación de pequeña velocidad de la Compañía del Norte, por permitir que se quemen en los patios de la referida estación abonos y pajas procedentes de los vagones en que llega el ganado facturado a nuestra capital, haciendo hogueras cuyos humos molestan a los vecinos de la calle de Ramón y Cajal.

Hoy a las nueve en el Salón

Hoy a las nueve de la noche y en el Paseo del Salón interpretará la Banda municipal de Música el siguiente programa:

1. "Le Grenadier", pasodoble, G. Parés.
2. "Parsifal" (Los encantos de Viernes Santo), R. Wagner.
3. "El Barberillo de Lavapiés", selección, Babieri.
4. "Tannhauser", gran marcha del tercer acto, R. Wagner.
5. "Cortege de Cupidón", marcha, F. Poppi.

Notas de Sociedad

Nuevo alumno de Ingenieros

Ha ingresado en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, previos brillantes ejercicios de oposición, el culto joven don Luís Polanco Velasco, perteneciente a distinguida familia palentina.

Por tan señalado triunfo nos complace enviar a los señores de Polanco nuestra enhorabuena, augurando al nuevo alumno de Ingenieros un lisonjero porvenir en la carrera que ha comenzado.

Comidas íntimas

Mañana a las diez de la noche se celebrará en el Hotel Central Continental una comida íntima en honor del nuevo arquitecto don Victor Calvo Martínez de Azcoitia, por la brillante terminación de sus estudios.

Los organizadores del homenaje ruegan a los amigos y condiscípulos del señor Barrios se apresuren a proveerse de sus tarjetas antes de la una de la tarde de mañana.

***

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda obsequiarán mañana a la una y media de la tarde con un banquete a su compañero don Gerardo López por su designación para ocupar el cargo de Tesorero-Contador que ha dejado vacante en esta provincia el nuevo Delegado de Cuenca.

FROMISTA

Petición de mano.

Por don Tomás Pérez y para su hijo el inteligente interventor del Banco Mercantil, don Francisco Pérez, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Cristina Arroyo.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron los regalos de rúbrica habiendo recibido muchas felicitaciones.

La boda se celebrará en los próximos días de la segunda quincena del presente mes.

El día de hoy en la Audiencia

En este caso el procesado ha sido el juez

Hoy se ha celebrado la vista de un sumario instruído por el Juzgado de Frechilla contra el que fué juez municipal de Castromocho, don Aurelio Villarroel.

Se le acusa de prevaricación porque al parecer no se comportaba en el cargo con la legalidad que es precisa, actuando caprichosamente y aplicando penas de su exclusiva invención, sin sujetarse a trámites ni instruir diligencias, ni celebrar juicio en determinados casos

Según opiniones, esta conducta le valió la antipatía de la mayor parte de los vecinos de Castromocho, y muy especialmente de los que habían sufrido alguna de las caprichosas manías del señor juez.

En el acto del juicio el fiscal, señor Fidalgo, solicitó de la Sala se impusiera al procesado la pena total de veinte años de inhabilitación.

El letrado defensor, que lo era don Justo Villanueva, trató de demostrar la falta de cargos contra su defendido y solicitó una sentencia absolutoria.

El suceso de hoy

En la carretera de Valladolid un automóvil atropella y hiere gravemente a un hombre

Esta tarde a las dos y media se ha registrado en la carretera de Valladolid, proximidades de la Azucarera Palentina, un grave accidente, en el que resultó herido de importancia un jornalero llamado Romualdo Carracedo Román, de 36 años, casado y residente en San Esteban de Nogales (León).

A la hora citada venían con dirección a nuestra ciudad dos carros a cargo de varios conductores, entre ellos figuraba el ya referido jornalero y como a un kilómetro antes de llegar a la fábrica de la Azucarera Palentina pidió paso a los carros el automóvil número 1.031, de la matrícula de Palencia, conducido por el mecánico Julio Antolín Diez, y dedicado al servicio público en Venta de Baños.

Sin duda, temiendo que las caballerías se espantasen, Romualdo pretendió adelantarse para sujetar a la mula que iba en primer término, pero lo hizo con tal oportunidad que fué alcanzado por el automóvil, recibiendo violento golpe con una de las aletas del juego delantero de ruedas, que le lanzó a gran distancia sobre una de las cunetas de la carretera.

Romualdo quedó en tierra sin conocimiento y sufriendo diversas heridas y contusiones.

Sus compañeros, el conductor del automóvil y los ocupantes de éste le prestaron inmediato auxilio y colocándole en el mismo vehículo causante del accidente, se le condujo con urgencia a la Sala de Socorro, donde el personal facultativo le practicó la primera cura.

El doctor Cuena, que se hallaba de servicio, apreció en el herido las lesiones siguientes: una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal; erosiones en la región nasal; extensa contusión con hematoma y probable fractura del peroné en el tercio inferior de la pierna derecha; erosiones en la mano derecha; distensión ligamentosa de la muñeca izquierda y contusión con erosiones en el codo del mismo lado. Su estado fué calificado como de pronóstico grave.

Después de curado de primera intención en la Sala de Socorro, Romualdo fué conducido al Hospital, donde quedó guardando cama.

Registro civil

Nacimientos.

Julián García Gutiérrez, hijo de Julián y Sisinia, M. Antigua, 3

Defunciones.

Jesús Bercianos Docio, 8 meses, E. Mercado, 27.

De oposiciones

En virtud de oposición restringida verificada en Madrid, ha sido ascendido nuestro querido amigo, culto maestro nacional de esta capital, don Elpidio Calvo Carcasona, a quien felicitamos muy de veras por su éxito.

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE CERRATO
SECRETARIA

Al día siguiente después de los veinte días hábiles transcurridos desde la publicación de este anuncio en B. O. de esta provincia o en el inmediato siguiente, si resultase festivo, a las once horas, se celebrará en esta Casa Consistorial, la subasta relativa a las obras de nueva construcción de un Matadero, bajo el tipo de 30.778 pesetas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una en la Secretaría de este Ayuntamiento, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Baños de Cerrato a 9 de julio, de 1929.

El Secretario,—**Félix Franco Jiménez.**

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	702,7
A las 8 de hoy,	704,1
TEMPERATURAS A LA SOMBRA	
Máxima de ayer,	32'7
Mínima de hoy,	16,3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	NE.
A las 8 de hoy,	E.

COMPRO tilburi. ofertas a la Administración de EL DIARIO.

ALFALFA se vende en la huerta de don Andrés Santoyo, en el término de los Hoyos.

Hacen falta agentes de publicidad que conozcan bien la plaza de Palencia. Buena presentación. Ganarán buen sueldo, edad 23 a 40 años. Razón Valentín Calderón, 11, de 21 a 22 y de 8 a 10 mañana.

EL DIARIO PALENTINO

AMA DE CRIA casada se ofrece para criar en su casa, leche de cuatro días. Informes en la plazuela de los Doctrinos, número 2, Félix Calvo.

Tomás del Mazo Andrés
Médico
de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor pral., 139 y 141, 2.º
(Pasaderas) PALENCIA

ANTONIO HERGUETA
Médico-Oculista
Del Instituto Oftálmico de Madrid
CONSULTA: de 10 á 1 y de 4 á 6
Gratis a los pobres de 3 á 5
MAYOR PRAL., 23, 1.º
(Antigua Clínica del Dr. Díaz-Caneja)
PALENCIA

¡Lo que usted desea! Un comercio de confianza, donde pueda comprar los artículos de sombreros y camisería fina, de alta novedad, y gusto de ofrecérsela en este nombre:
CASA MARTIN
Mayor pral., 78

Jabón Zotal
Una peseta pastilla

S. Liébana Lesmes
Médico Dentista
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral Teléfono 37
Palencia

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—
VALLADOLID

E. GONZALEZ RÚBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

LUIS MARTIN GROMAZ
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
De 10 a 1 y de 4 a 6
Consulta: Patio Castaño, 6

El Diario Palentino
EL QUE MAS CIRCULA EN LA PROVINCIA
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

CORCONTE
CLIMA TÓNICO
Riñón, impurezas de la sangre, diabetes.
Inaugurado el 1.º de Julio

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 PALENCIA

AFICIONADOS A LA MÚSICA
Podeis adquirir a precios sin competencia

Autopianos desde 2.900 ptas.
Pianos desde 1.600 íd.
Máquinas parlantes desde 60 íd.
Aparatos de radio desde 400 íd.
Pedid diseños é informes a:
Mayor 69; «LA FILARMÓNICA» Almacén de música
PALENCIA
Ventas al contado. Ventas a plazos.

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

LOS DEPORTES

CICLISMO

brillante actuación de Guillermo Serna

Prometíamos ocuparnos detenidamente de la gran actuación del corredor palentino Guillermo Serna, en la carrera del día 7 último en Burgos. Un amigo, que presenció la prueba, nos facilita los detalles, que a continuación copiamos:

"Sin desayunarse, con tres huevos crudos, una tortilla muy pequeña y bebida en una sola ponchera, se presentan Guillermo Serna, desanimado y Eduardo Guerrero "Caloso", muy animado, en la meta de salida donde se encuentra lo mejor del ciclismo de España, los Truebas, Montero, Cepeda, Mardaras, Oñaederra, Arriaga, etc. Todos ellos bien preparados de alimentos y vehiculares, con sus coches seguidores para favorecerles en todo y muchos con un tremendo morral lleno de viandas. Contraste con los nuestros, sin alimentos y abandonados de todo auxilio material y moral en la carretera. Dan la salida y parte la selección del ciclismo español a la inversa de como lo hacen los maestros aquí, es decir a un tren, a un tren de un 10 a 15 hora hasta encontrarse en plena carretera, en que gradualmente se va aumentando el tren. A los 15 kilómetros nuestro Guerrero es el primero comando una cuesta con una ventaja sobre Cepeda que va en segundo lugar, de cinco metros; detrás sigue Montero y el resto del pelotón.

A los 25 kilómetros de salida se pone en cabeza Montero e imprime una velocidad grande, haciendo un abanico. Sube una cuesta "de las de Agostín" todo tren y la coronan en primer lugar un pelotón compuesto de los dos Truebas, Montero, Cepeda, Salces, Carreras y *Serna*, el resto llega muy atrás. Seguidamente llega el descenso de la Mazona, que es en realidad emocionante. Al iniciarse éste, Serna va en cuarto lugar y en el pelotón de cabeza. Aquí nuestro héroe pierde dos kilómetros, pues mientras los demás se tiran valientemente, el nuestro, con un pánico terrible, no se preocupa más que de frenar su máquina para no caerse, no así Guerrero, que se tira como un loco y sin precauciones. Mide la grava teniendo que ser asistido por el botiquín de servicio, pero valientemente continúa la carrera. Serna no se amilana por haberse quedado en uno de los últimos puestos, pega fuertes pedaladas y sin entretenerse a descansar en compañía de los grupos que iba atrapando, los pasa sin detenerse y consigue nuevamente unirse al pelotón de cabeza a pesar de la marcha excesiva que éstos llevaban. Cuál no sería la sorpresa de los ases nacionales cuando se les une, Todos le miran de reojo y ya temen al desconocido para ellos. Montero le pregunta cómo se llama, Trueba de dónde es y Cepeda si le paga bien la marca que monta. El nuestro se sonríe y contesta amablemente a las preguntas de sus interlocutores. Se arrea de firme y Serna no se despega de ellos. Guerrero viene más atrás muy animoso y rozándose con los demás ciclistas, pero viene resentido de la herida recibida, perdiendo terreno cuando más avanza la carrera. A los cien kilómetros de la salida Serna siente ya los efectos de su imprevisión de alimentos y tiene necesidad de bajarse de la máquina y buscar agua que tarda en encontrar, perdiendo por este motivo mucho terreno y su brillante y honorable puesto. Ya en posesión de este líquido—poco alimenticio y sí perjudicial a todo corredor—continúa la carrera. Consigue cazar a muchos pero a los de cabeza imposible, son muy buenos para lograr nuestro Serna su objeto y él lo comprende. Se resigna a ello y entonces es cuando se arrepiente de no llevar los suficientes alimentos. Pero aquí no termina su desgracia en este sentido, sino que faltando ya unos cuarenta kilómetros para llegar a la meta se siente desfallecido por el hambre y se tumba en la cuneta durante más de quince minutos hasta que otro corredor—burgalés—bondadoso le dá un buen trozo de pan que devora el nuestro. Por entonces, también Guerrero se ve imposibilitado de seguir la carrera, pues se resiente de sus heridas y abandona la carrera. Serna continúa, animado, pues está haciendo una gran carrera y caza a unos y a otros y entra en la meta en 12.º lugar al "sprint" con otros dos que le ganan... Comentarios sabrosos...

Clasificación: 1.º—V. Trueba, de Torrelavega, en cinco horas 49 minutos, sobre "G. A. C."; 2.º, L. Montero; 3.º, J. Trueba, sobre "G. A. C."; 4.º, Salces; 5.º, R. Oñaederra, sobre "G. A. C."; 6.º F. Ezquerra, sobre "G. A. C."; 7.º, L. Pérez, sobre "G. A. C."; 8.º, C. Pérez; 9.º, A. Arriaga, sobre "G. A. C."; 10.º, A. Ortíz; 11.º D. Fernández; 12.º, GUILLERMO SERNA; 13.º, etc., etc.

Felicitamos a nuestro querido amigo Neira, representante exclusivo para esta provincia de las bicicletas de fabricación nacional "G. A. C." por el éxito alcanzado en Burgos, el pasado domingo como los que conquista esta marca en todas cuantas pruebas toma parte, demostrando así la excelente calidad y su perfecta fabricación.

Por nuestra parte sólo nos resta repetir la enhorabuena a Serna por su brillante actuación. Demostrado queda que Guillermo Serna, palentino, modesto, con excesiva modestia quizá—tan excesiva como grande es su simpatía—puede llegar y llega a codearse con los "ases" nacionales del ciclismo.

¿No hay por ahí una casa que se decida a protegerle y ayudarle para el éxito de alguna marca? Bien lo merece. Además la casa que se decidiera a ello sería, al fin y a la postre, la que saldría beneficiada.

¡Ah! Y conste, que no hemos hablado con el simpático Serna, después de su actuación en Burgos. Es decir, que sobre esto que apuntamos no sabemos su decisión ni sus intenciones. Pero es que nos da unas "miajas de rabia" y nos desazona, que ciclistas que valen menos que Serna se ven protegidos en otras poblaciones y convenientemente dirigidos llegan a las cumbres.

¿Por qué no había de ser uno de ellos Guillermo Serna?

PERICO D. PORTES

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar
Venéreo – Sífilis – Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRINCIPAL, NUM 27
Económica los sábados

Centro de Belleza
Peluquería de Señoras
NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ
Ondulaciones - Tintes - Masajes
Manicura y depilación de cejas
PILAR CASARES SAMANIEGO
Esta Casa es la única que en Palencia está servida por señorita especializada en manicura, masajes y depilación de cejas
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
MAYOR PRAL., 75. PALENCIA

Constructores, arquitectos y maestros de obras
Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc. Se virven a las obras. Precios económicos. Gran depósito en la Avenida de M. Rivera, Unión Industrial Palentina, S. A.

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

AGRICULTURA

LAS ALTERNATIVAS DE COSECHAS

Con el nombre de *alternativas de cosechas*, se conoce la sucesión de plantas cultivadas en la finca o fincas que constituyen una explotación agrícola, durante tiempo indeterminado.

Una alternativa tiene *amelgado* o *parcelación*, cuando la finca o fincas cultivadas se dividen en partes llamadas *hojas* o *amelgas*.

Rotación de cosechas es una alternativa con amelgado, por la que se explota un número limitado de plantas, de tal modo, que todas y cada una se cultivan sucesivamente sobre la misma hoja. Por una determinada amelga pasan una tras otra todas las plantas de la alternativa, que además son cultivadas todos los años en alguna de las hojas.

Las alternativas de cosechas que nen como finalidad obtener de la tierra el máximo rendimiento dentro de las particulares condiciones del medio físico-social; es decir, cultivar en el orden más adecuado aquellas plantas que permitan, dadas las características del suelo, clima, capital, mercado, etc.., obtener el máximo producto de las fincas explotadas.

Frecuentemente el agricultor sigue una alternativa que pudiéramos llamar libre; divide sus fincas en varias partes, cultivando en cada una las plantas cuyos productos satisfacen las necesidades anuales de su familia y de sus ganados, dedicando el resto de la superficie a la obtención de productos de fácil venta.

Una alternativa racional ha de atemperarse a varias normas generales, dentro de la posibilidad que pueden tener, como tantas otras, en un campo de factores muy variables como el agrícola.

Las aludidas normas son:

1. Ha de procurarse que a una determinada planta no siga otra de necesidades análogas.

A la veza, que es planta poco exigente en nitrógeno, pues fija el de la atmósfera como todas las leguminosas, no debe seguir ninguna planta perteneciente a esta familia botánica (trébol, alfalfa, etc.) A la patata, tubérculo muy exigente en potasa, no ha de seguir ningún otro tubérculo ni raíz de análogas características (nabos, remolacha, etcétera).

2. Las plantas que ensucian el suelo, permitiendo, por la naturaleza de su vegetación, el desarrollo de las malas hierbas, alternarán con aquellas otras que, dada su forma de vegetar o de ser cultivadas, dejan la tierra limpia de plantas perjudiciales.

A un cereal debe seguir una planta como la veza forrajera, que por su exuberante vegetación ahoga las malas hierbas, o la patata que, como recibe varias binas, las extirpa.

3. Los distintos cultivos que constituyen la alternativa, deben ser de aprovechamiento diverso, con vistas a dividir el riesgo de los accidentes meteorológicos y plagas.

Los cereales que ofrecen riesgo grave a los pedriscos y a las heladas, tendrán en la alternativa una contrapartida de plantas que, como los tubérculos y raíces, corren riesgos de menor cuantía ante dichos accidentes.

4. Las plantas de raíces profundas alternarán con las raíces superficiales al objeto de que sean asimiladas las materias fertilizantes arrastradas por las aguas de lluvia a las capas más profundas del suelo.

Las plantas de raíz somera como los cereales, seguirán a la alfalfa, remolacha u otras análogas..

5. Se elegirán de tal modo, que las distintas labores y trabajos se hallen repartidos en todas las épocas del año, para evitar temporadas de trabajo agobiador y otras en cambio de huelga.

La explotación se encuentra, además, en condiciones muy ventajosas para contratar la mano de obra temporera en las épocas de gran trabajo.

6. La superficie cultivada de plantas forrajeras debe ser lo más grande posible, dentro de las condiciones económicas de la explotación.

7. Si se trata de alternativas de regadío, las plantas que exigen grandes volúmenes de agua deben estar limitadas a las posibilidades de la dotación disponible.

También ha de procurarse que no coincidan las épocas de máximo consumo de agua de las diversas plantas que forman la alternativa.

Claro está que en muchas ocasiones no es posible atenerse a todas las normas que quedan expuestas, pero sí se puede componer la alternativa de acuerdo con las que en cada caso concreto tengan mayor interés.

Una alternativa no es ni puede ser nunca invariable y definitiva; es decir, que una vez fijada la más conveniente para una explotación agrícola, a medida que se vaya alterando los factores del medio físico-social, será preciso modificarla de tal modo que siempre se adapte a ellos.

Algunas plantas, como la alfalfa, la esparceta, el azafrán, etc., que permanecen más de un año sobre la tierra, deben considerarse como cultivos fuera de rotación, y una vez llegado el fin económico de dichas plantas, la tierra que ocuparon se cultiva con la alternativa conveniente.

Otras, como el lino, el cáñamo, no pueden repetirse económicamente sobre la misma finca, sino después de transcurrido un lapso de varios años. Se cultivan habitualmente fuera de rotación, pues si pertenecieran a ella habría de constar de un número excesivo de *hojas* o *amelgas*.

Con objeto de que sirvan como tipos de alternativa, modificables según las circunstancias de cada caso concreto, expondremos las más adecuadas.

Zona regable del río Carrión

Parcela primera: primer año, trigo-trébol; segundo, trébol; tercero, remolacha forrajera; cuarto, guisantes; quinto, veza-judías; sexto, judías.

Parcela segunda: primer año, trébol; segundo, remolacha forrajera; tercero, guisantes; cuarto, veza-patatas; quinto, judías; sexto, trigo-trébol.

Parcela tercera: primer año, remolacha forrajera; segundo, guisantes; tercero, veza-patatas; cuarto, judías; quinto, trigo-trébol; sexto, trébol.

Parcela cuarta: primer año, guisantes; segundo, veza-patatas; tercero, judías; cuarto, trigo-trébol; quinto, trébol; sexto, remolacha forrajera.

Parcela quinta: primer año, veza-patatas; segundo, judías; tercero, trigo-trébol; cuarto, trébol; quinto, remolacha forrajera; sexto, guisantes.

Parcela sexta: primer año, judías; segundo, trigo-trébol; tercero, trébol; cuarto, remolacha forrajera; quinto, guisantes; sexto, veza-patatas.

Pueden y deben hacerse aquellas modificaciones que aconseje el estudio de las características del medio agrícola local, de modo que la proporción de plantas forrajeras e industriales sea la que permitan las condiciones del mercado y las económicas del agricultor.

José García Atance
Ingeniero agrónomo de la Confederación del Duero.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, Madrid
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
Mayor pral., 150, 2.º—PALENCIA

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

8 COLCHONES. De lana en muy buen uso, vendo baratos. Cardenal Almaraz, número 1, principal.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres, de 4 á 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 PALENCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE DE GARAY, 5, 2.º
PALENCIA

Si parte Ud. en excursión,
Si baja Ud. a la playa,
Si pasea Ud. en automóvil,
Si asiste Ud. a un partido,
Si visita nuevos lugares,
o si sale sin rumbo fijo,
Lleve siempre consigo un
"Kodak"
y luego tendrá usted placer en hacer admirar y ver de nuevo sus fotos «Kodak», en las que fijó usted para siempre sus más gratos recuerdos
Albino R. Alonso
Mayor Pral., 79
PALENCIA
tiene «Kodaks» desde 45 pesetas, y «Brownies», desde 21 pesetas.

CHEVROLET,
EL MEJOR COCHE
EN IGUALDAD DE PRECIOS

El atractivo de las carrocerías Fisher, que forman parte de los modelos Chevrolet 1929, reúnen todos los adelantos y comodidades apetecibles en coches aún de mayor categoría.
CHEVROLET
Producto de la General Motors
Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia
Vda. de JUAN PUERTAS
PALENCIA

Garage Central
GERENTE: Félix del Paso
REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS
Peugeot
COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL
GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN," SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE
Mayor pral., 244 al 254
PALENCIA 2

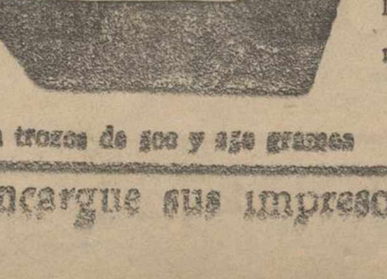

JABON CHIMBO
Señora: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con
JABON CHIMBO
en trozos de 400 y 250 gramos

Encargue sus impresos en los Talleres de

M.C.D.2022

CRONICA DEL ARTE MUDO — Estrellas y películas — Verdades y fantasías

Harold Lloyd el actor de las gafas sin cristales

"MI CARRERA ARTISTICA..."

"El tiempo y la distancia cambian la perspectiva de todas las cosas—dice Haroid Lloyd, relatando su vida—. De ahí que lo que en un tiempo nos pareció montaña gigantesca, a medida que nos alejamos de ella se vaya convirtiendo en insignificante monte y concluya por ser un punto borroso en el horizonte. Tal ocurre en mi caso con aquella época en que, al igual que muchos otros artistas de cine, luchaba denodadamente por abrirme paso y conquistar un nombre. Hoy, que ya estoy lejos de aquellas luchas y de aquellos tiempos, puedo juzgar con serenidad el pasado y sonreirme de los incidentes que entonces me parecían de tan capital importancia.

"En todas las situaciones hay un poco de comedia. Sin embargo, en el fondo de cada comedia existe una tragedia dolorosa para alguien. Poniendo por caso el viejo truco de sentarse en una estufa caliente, que tanto hacía reir al público, tenemos que para todos era un incidente cómico, excepto para el que tenía que sentarse y sufrir las consecuencias y las quemaduras. Y al igual que este truco, tantos y tantos otros, que hoy me hacen sonreír, pero que entonces eran la base de la comedia cinematográfica y que yo maldita la gracia que les encontraba.

"Es de advertir que en aquellos días no existía el entusiasmo arrollador que hoy hace del cine el ensueño de un ideal. Los que trabajábamos para la pantalla estábamos tan absortos en nuestro trabajo y en la solución del diario problema de vivir, que nos quedaba muy poco tiempo para que pudiésemos recrearnos en la contemplación de nuestra obra. En muchos casos, la Diosa Casualidad influía más en el destino de un artista que la misma actitud o valores personales de cada uno. Por mí parte puedo decir que fué obra exclusiva de la casualidad el que yo comenzase a trabajar en películas. He aquí algunos datos aclaratorios:

"Desde la edad de doce años sentí una inclinación decidida por el teatro. Una feliz casualidad hizo que entrase en relaciones con John Lane Connor, entonces primer actor del Teatro Burwood, de Omaha, pequeña ciudad donde residí con mi familia. Después del debut, siguieron otras y otras funciones, y, poco a poco, fuí aprendiendo los secretos de entre bastidores.

"Mi conocimiento con Mr. Connor, base de mi entrada al escenario, se debió a una simple casualidad, cuyos incidentes conservo frescos en mi memoria. El hecho ocurrió de la siguiente manera:

"Encontrábame en unión de muchas más personas contemplando a un viejo mago que predecía la fortuna en una esquina de una calle de Omaha. Como muchacho que era me admiraba de cada palabra del viejo y estaba pendiente de sus labios. Cuando más animada estaba la concurrencia cruzó por una calle cercana una brigada de bomberos. La multitud se alejó con presteza del viejo mago y siguió en dirección al lugar del incendio. Yo me quedé en el lugar donde me encontraba, al parecer más interesado en lo que decía el fakir que en el incendio que se estaba desarrollando. Mi actitud llamó la atención del único espectador que se encontraba cerca de mí, y que resultó ser Mr. Cannor. Este incidente hizo que el entonces célebre actor conociese a mi familia y que al poco tiempo fuese a vivir a mi casa. El hizo también que yo debutase en el mismo teatro en que Mr. Connor era primer actor. A partir de aquel instante mi suerte estaba echada y por nada del mundo retrocedería en mi camino. Sería actor.

"A mi actuación en el teatro de Omaha siguió un largo viaje que hizo con la compañía de Mr. Connor por distintas ciudades del Oeste. Después de un largo peregrinaje y debido a que mi familia tuviese que trasladarse de un punto a otro a los dieciocho años me encontré de nuevo en el punto de partida. Mi padre había llegado poco antes a Omaha con motivo de un pleito sobre una herencia, pleito que puso en sus manos la respetable cantidad de cuatro mil dólares. Sabedor de mis inclinaciones por el teatro, mi padre me dijo si quería probar fortuna en los escenarios neoyorquinos. Al mismo tiempo recibí una carta de Mr. Connor invitándome a reunirme con él en San Diego (California), en donde estaba actuando como primer actor de una compañía. No sabiendo que camino tomar, mi padre y yo decidimos dejarlo al azar. Cogimos una moneda. Si salía cara, me embarcaría para Nueva York. Si era cruz, iría a San Diego. La suerte quiso que fuese cruz, y... camino de San Diego fuimos. Relato este incidente para que se vea hasta dónde influye la mano de la casualidad en la carrera de un artista.

"Estando en San Diego y sin dejar mi puesto en el teatro, probé por primera vez y en calidad de comparsa, la dulce satisfacción de aparecer en una película. Caracterizando el papel de indio en una fiesta española, trabajé varios días en el estudio de la antigua Edison Company. Este pequeño bocado despertó mi apetito, y después de una larga serie de incidentes imposibles de relatar, emprendí el camino de Los Angeles decidido a introducirme en el teatro silencioso. Centenares de otros jóvenes, con más conocimientos que yo, emprendieron el mismo viaje al mismo tiempo. Era el comienzo de la fiebre de la pantalla.

"Ya he relatado muchas veces el truco de que me valí para entrar en el estudio de la Universal, y casi juzgo innecesario repetirlo. Sin embargo, como es un hecho ilustrativo de la lucha que había que realizar entonces para introducirse en un estudio cinematográfico, lo repetiré una vez más en beneficio de los que lo desconozcan.

"Cansado de que una y otra vez el portero del estudio me rechazase sin que siquiera tomase nota de mi nombre, un buen día me disfracé con la misma caracterización de un gran número de extras que estaban filmando una película y me introduje en el estudio, a la hora de comer, al mediodía. A la hora de salir, recogí mi número y, desde aquel día, continué en el estudio. El sueldo era infame, pero yo me tuve por muy bien pagado, considerando que en dicho estudio conocí a Hal Roach, entonces simple comparsa como yo, pero con la firme decisión de hacerse director de películas.

"Desde luego, la decisión de Hal Roach de hacerse "meteur" estaba basada únicamente en su gran deseo de serlo, pues carecía en absoluto de los elementos necesarios para llevar a cabo tal obra. No obstante, por azares de una pequeña herencia de un familiar lejano, mi amigo logró sus deseos más pronto de lo que esperaba. ¡Cuántas y cuántas veces, embadurnados de grasa y harina el rostro, elementos indispensables de todo buen "extra" en aquellos tiempos, hablamos entre escena y escena de las futuras producciones de Hal Roach! Por entonces Hal Roach y yo ganábamos tres dólares al día, suma que apenas nos alcanzaba para no morirnos de hambre. La carencia de trabajo y la escasez de fondos nos obligó a separarnos. Al poco tiempo Hal heredó unos cuantos millares de dólares y emprendió el negocio como productor. Recordándose de nuestra amistad, me ofreció un puesto en su compañía. Cincuenta dólares a la semana en el estudio de Roach significaban para mí una fortuna. Nos pusimos a trabajar con gran entusiasmo. Ni mi amigo ni yo sabíamos gran cosa de lo que teníamos entre manos. Filmamos un par de comedias horribles, que creo fueron vendidas para ser enviadas al Africa. Mi vestuario, de acuerdo con los gustos de la época, se componía de una levita descomunal, unos zapatos estrafalarios, sombrero de copa, y como disfraz, un bigotillo que era copia exacta de las barbas de un gato montés. Los trucos e "incidentes graciosos" estaban hechos a base de tropezones y pedrea de pasteles. ¡Cómo han cambiado los tiempos y el cine desde entonces!

"En aquella época no existían estudios en Hollywood y las películas se filmaban, casi en su totalidad, al aire libre. El parque de Los Angeles y las calles de la misma ciudad nos sirvieron de escenario. Cuando necesitábamos filmar alguna escena interior alquilábamos el espacio necesario en un caserón en que se reunían varios editores y que más tarde se dió a conocer con el pomposo nombre de la "Mansión Bradbury". Roy Stewart actuaba como protagonista y yo me las entendía con los papeles cómicos y de característico. Jane Novak y Jean Marsh eran las heroínas de todas nuestras comedias, la mayoría de las cuales tenían por tema las campiñas del Oeste.

Aunque por aquella época era yo un jovenzuelo, mis papeles preferidos eran los de característico.

Película hubo en la que aparecí en tres papeles distintos, saliendo airoso de los tres. Mi especialidad era la caracterización, arte que dominaba con bastante perfección.

Después de una serie de comedias de dos rollos, las que nos sirvieron como escuela y preparación de cosas mayores, Hal organizó un programa de comedias de un rollo en las que yo aparecía caracterizando el protagonista y Stewart tenía a su cargo el papel de "villano". La Pahté se encargó de la distribución de estas obras. No bien llevábamos filmadas un par de comedias cuando yo supe que Stewart ganaba diez dólares más que yo. Esto hizo que, dejando a un lado la amistad que me unía a Roach, me decidiese a jugar el todo por el todo y exigiese para mí el mismo sueldo que ganaba el otro actor. Era, más que el interés del dinero, un principio de ética profesional. Yo no era menos que Stewart. Roach no lo creyó así y un buen día, abandoné el estudio. No tuve por que arrepentirme. En el estudio de Sennett encontré ocupación y allí me perfeccioné en el arte. Al poco tiempo, Hal Roach me llamó de nuevo, esta vez para un asunto de vital importancia tanto desde el punto de vista artístico como económico:

—¿Tienes algo pensado acerca de un "carácter original?— me preguntó mi amigo.

"En aquella poca Charlie Chaplin era el modelo en el que se basaban todos los actores de comedias, por todos lados aparecían los zapatos grandes, la levita corta y los pantalones descomunales del glorioso actor. Con más o menos fortuna, todos y cada uno de los que hacían comedias trataban de imitar los gestos del celebrado Chaplin y resultaba difícil hacer comprender a los productores que también se podían hacer comedias basadas en temas distintos y con diferentes personajes. Mi idea era crear un "carácter" completamente opuesto al de Chaplin, tanto en indumentaria como en actuación. A mi modo de ver, los pantalones de alforjas que usaba Chaplin debían transformarse en unos sumamente cortos y estrechos; la chaquetilla podía ser substituída por una americana amplia de mangas largas. En cambio del bigotillo de Chaplin, centrado y sin guías, yo me agencié un bigote a lo chino, sin pelo en el centro del labio y con unas guías bien pronunciadas. Los temas de las comedias debían estar basados en situaciones cómicas en vez de gestos cómicos, y cada argumento podría ser una novela corta, fiel reflejo de la realidad. Hal Roach se mostró encantado de mi idea e inmediatamente comenzamos a trabajar. Alguien en el estudio bautizó mi caracterización con el significativo nombre de El pobrecito Luke", y con este título filmamos una larga serie de comedias durante cinco años.

Económicamente hablando, esta serie de comedias fueron todo un triunfo, pero mis aspiraciones de artista no estaban muy satisfechas con tales éxitos. Después de bien meditado y comprendiendo que se hacía necesario el renovarse, opté por las gafas de carey y por la comedia de mayores dimensiones y más responsabilidad. La idea de las gafas de carey la copié de un pastor protestante que ví en cierta ocasión en Los Angeles. Por entonces nadie usaba tales gafas y a mí me pareció que daría resultado el explotar tal idea. A ningún otro actor se le había ocurrido crear un carácter similar. Por lo demás, las gafas se prestaban para cualquier caracterización, bien fuese de profesor de Universidad o de policía de tráfico. En un principio la compañía encargada de la distribución de nuestras comedias opuso reparos a la innovación, pero al fin de los fines tuvo que admitirla. "El pobrecito Luke" pasó a la historia y en su lugar apareció el carácter que más tarde había de hacerse célebre en "El hermanito", "El tenorio tímido", etc. La primer película que filmé con mi nueva caracterización llevó por título "El mimado de la abuelita". La obra tuvo éxito, más éxito del que yo había soñado. Desde entonces continué haciendo comedias serias y perfeccionando los elementos de producción. En cada nueva obra que filmaba introducía una mejora. Organicé mi propia compañía, adquirí un estudio propio y, en 1926, me separé de la Pathé, afiliándome con la Paramount. Mi primera película para la Paramount se intituló "Casado y con su suegra". Después filmé "El hermanito", "Relámpago" y algunas más. En la actualidad tengo concluída una comedia, que yo considero como lo mejor que he filmado durante mi carrera, la cual no ha sido titulada. Sólo espero para presentarla al público exhibirla unas cuantas veces a los críticos y después darle algunas exhibiciones públicas preliminares, con el objeto de encontrarle un título adecuado. Con esta nueva obra, que creo es mi supremo esfuerzo artístico, se cierra el capítulo de la novela de mi carrera como actor de la escena muda y se abre el capítulo del actor cómico en la película hablada. El porvenir dirá si mis aciertos en esta innovación son iguales a mis aciertos del pasado. De cualquier manera que sea, estoy seguro de que, hoy como ayer, la mano de la Casualidad ha de influir poderosamente en los resultados. Después de todo, los artistas de cine no pasamos de ser unos simples juguetes de múltiples coincidencias, afortunadas unas, desdichadas otras y casi siempre impotentes para prevenir los resultados".

NADIE PUEDE TENERLA A VD AL CORRIENTE DE ELLA COMO... LA HIGIÉNICA

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

MAYOR PRINCIPAL, 107 — PISOS BAJO Y ENTRESUELO — ONDULACION ELECTRO PERMANENTE — ONDULACION "MARCEL" Y AL AGUA

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 73

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado,) facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de vida.

COMPRA DE LANAS de todas clases, especialidad en venta de lana lavada para colchones en el Almacén de Pudenciano Paisán, Casado del Alisal, (Plaza de Toros). Palencia.

¡Vacaciones!

Este año no cometa Ud. el error de partir sin un

"Kodak"

con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos «Kodak», las que le permitirán vivirlos de nuevo al hojear el preciado álbum de su feliz veraneo 1929.

Para detalles y demostraciones:

ESTABLECIMIENTOS
FUENTES

"Kodaks", desde 48 ptas.
"Brownies", desde 21 ptas.

¡GARBIÑA!
Es el mejor producto para la limpieza, tanto para los objetos de cocina, mármol, metales, porcelana como para todos los que tienen dificultad en la limpieza de las manos
¡GARBIÑA!
Ideal para los automovilistas.
" " " mecánicos.
" " " obreros.
" " las amas de casa.
Se vende en pastillas y en pasta
Pidan en Droguería, Dámaso García, los productos,
¡GARBIÑA!

Caldas de Besaya
SANTANDER

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37 grados. Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etc.; baños de agua corriente. Completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel. Lujosamente reformado. Agua corriente en las habitaciones.

APARATOS FOTOGRAFICOS
VOIGTLANDER
PARA PELICULA EN ROLLO Y PARA PLACAS Y FILMPACK
TODOS CON OPTICA INSUPERABLE
— DESDE —
68 pesetas
Pida catálogos y demostraciones hoy mismo
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

El periódico más ameno e interesante es EL DIARIO

GASAS
CRESPONES
GEORGETTES
VUELAS

Para cualquiera de estos artículos que pueda interesarla, vea el grandioso surtido que presenta

EL SIGLO XX

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante
Los pedidos del Cemento al represente
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

BICICLETAS
AUTOMOTO
PEUGEOT
ALCYON
CHRISTOPHE
ROYAL FABRIC
B. S. A.

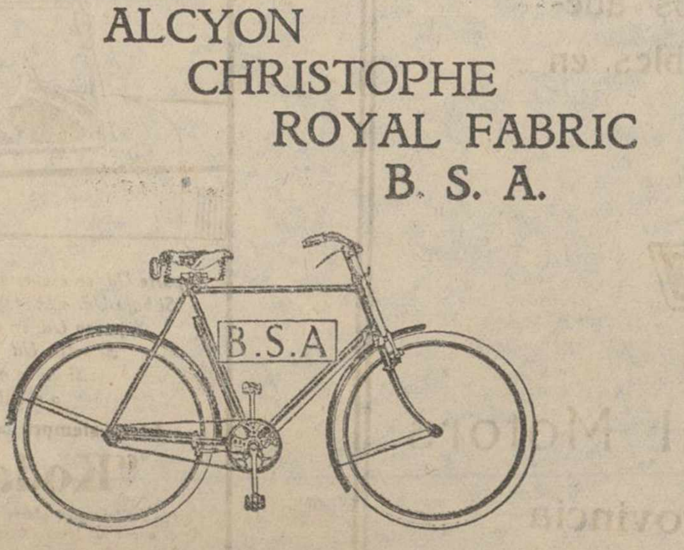

Y de todas las buenas marcas del mundo, se venden a precios de fábrica en la casa de R. SALAMANCA, Mayor principal, 53, Palencia.

Grandes facilidades para el pago
Accesorios para todas las marcas a precios baratísimos

ANUNCIANTES
SI DESEAIS SABER QUE PERIODICO LOCAL ES EL QUE MAS SE VENDE PREGUNTADSELO A LOS VENDEDORES

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo,
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. médico?
Utilizará recetas, formularios, cartas y sobres
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los
TALLERES DE
El Diario Palentino
que presenta variadísimo

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

MEDICO-DENTISTA
Macho Sanmillán
CALLE MAYOR PRAL., 14

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Este número ha sido visado por la censura

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Anoche en el Ayuntamiento

La sesión celebrada por la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rodríguez Salcedo y con asistencia de los vocales señores Salomón, Manuel y Rincón, quedó anoche reunida la Comisión municipal permanente, al objeto de celebrar sesión ordinaria semanal.

Por ausencia del señor Díaz-Caneja, actuó de Secretario el oficial primero de oficinas municipales señor Muro.

Después de la lectura del acta de la anterior sesión, el señor Manuel pide que en ella se hagan constar sus manifestaciones, hechas en la última reunión referentes a que se prohiba en absoluto que sin permiso de la Alcaldía se utilicen herramientas de los Talleres del Ayuntamiento en obras particulares y hecha esta salvedad se aprobó el acta, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día en la forma siguiente:

Asuntos de Hacienda.

Con el informe favorable del señor Interventor de fondos, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización y arreglo de caminos y paseos, así como el abono de las facturas presentadas al Ayuntamiento por los industriales señores Lacalle y Compañía de Barcelona, señores Calderón y Mateo, don Félix de la Cruz, don Melecio Tejedor, don Cruz García, don Clodoaldo Alonso, don Juan Climaco Cortés y don Julián Ruipérez Gallego.

Quedó aprobado el informe de la Ponencia correspondiente, sobre instancia presentada por doña Antolina Calleja, viuda del que fué Portero Mayor del Ayuntamiento, don Alejandro Carrillo, solicitando la pensión a que tiene derecho y en virtud del informe aludido, se concedió a la recurrente la pensión anual de 625 pesetas.

Se acordó pasase a informe del señor arquitecto municipal una instancia de don Segundo Hermoso, pidiendo se le ceda mediante abono de la tasación correspondiente, una parcela de terreno lindante con una finca de su propiedad, sita en la Avenida de Manuel Rivera.

Asuntos de obras.

Favorablemente informados por el Arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se resolvieron los siguientes expedientes para la ejecución de obras particulares:

Instancia de don Claudio González solicitando permiso para retejar la casa número 12 de la plazuela de la Catedral.

Otra de don Justo García para reparar los tejados y reparación de golpes en la casa número 16 de la calle de San Francisco.

Otra de don Guillermo Delgado, para retejar y ejecutar obras interiores en la casa número tres, del Corral de Gil de Fuentes.

Otra de don Juan Climaco Cortés, para la reconstrucción de una pared y retejo de la casa número 38, de la calle Marqués de Albaida.

Otra de Delfina de la Rosa, para revocar la fachada en la parte interior de la casa número 5, de la calle de la Plata.

Otra de don Elías Solís, para retejar la casa número 167, de la calle Mayor Principal.

Otra de don Antonio García, para reparación de zócalo de la fachada de la casa número tres, de la Plazuela de los Doctrinos.

El señor arquitecto municipal participa a la Comisión que ha girado visita de inspección a varias casas del barrio de la Puebla y que de las visitadas, las señaladas con los números 13, 20 y 27 de la calle de Estrada, además de carecer en absoluto de condiciones higiénicas, ofrecen estado de inminente ruina, con grave peligro para los numerosos vecinos en ellas domiciliados.

Ante esta comunicación, se acordó requerir a los dueños de las expresadas fincas (¡!) para que procedan a desalojarlas cuanto antes y a realizar en ellas las obras necesarias a su consolidación y si esta no fuese posible, para que sean demolidas.

Se acordó quedase sobre la mesa para su estudio un informe del mismo facultativo relativo a una instancia suscrita por don Pedro González, relacionada con el terreno dejado en favor de la vía pública al construir la casa número 9 de la calle del Hospicio.

Por no haberse presentado reclamación alguna en contra de la adjudicación provisional, se acordó adjudicar definitivamente a don Santiago Alonso las obras de urbanización y saneamiento del nuevo barrio de María Cristina.

Otros asuntos.

Con el informe favorable del señor Capellán, se concedió una sepultura a perpetuidad en el Cementerio Católico a don Ambrosio Cuesta, que lo tenía solicitado.

Pasó a informe del señor Inspector del Trabajo una instancia presentada al Ayuntamiento por los vendedores del Mercado, solicitando se les iguale las horas de venta dentro de la Plaza de Abastos, en los días festivos, con las de que disponen los establecimientos situados fuera del Mercado, con lo cual se les evitaría sensibles perjuicios para sus industrias.

A propuesta de la Ponencia de Gobierno se acordó conceder el empadronamiento solicitado por el señor jefe provincial de Estadística, recientemente incorporado a su cargo en nuestra capital.

La banda de música a Burgos

Fué leída a continuación y resuelta favorablemente una instancia presentada por el señor presidente de la Coral Filarmónica Palentina solicitando la Banda municipal de Música para que asista el próximo día 14 al concierto que ha de celebrar aquélla en Burgos, sufragando la Coral todos los gastos que origine la visita de la Banda a la vecina capital.

Ruegos y preguntas

El vocal don Anastasio Manuel formula un ruego a la Presidencia como contestación oficiosa a un comunicado publicado por el señor inspector provincial de Sanidad en la prensa local.

La presidencia, de conformidad con lo pretendido por el señor Manuel Gil, ordenó que se consignasen en el acta sus manifestaciones.

Tribuna pública

Usando del derecho que le concede el Estatuto municipal, habla desde la tribuna destinada al público el vecino de esta ciudad Indalecio Herrero, que solicita de la Alcaldía se construyan varios tragantes en el alcantarillado de la calle del Muro, a fin de evitar que en días de abundante lluvia, cual ocurrió recientemente, en dicha vía pública lleguen a inundarse las viviendas en ella situadas.

También ruega dicho vecino a la Alcaldía ponga límite al número de veladores que los dueños de cafés y bares establecidos en la calle Mayor principal instalan en las portadas de los mismos, ya que la abundancia con que vienen haciéndolo es un grave inconveniente para la circulación del público y que en días de procesiones solemnes, se prohiba terminantemente la instalación de estos veladores, ya que el público desde ellos comete intolerables irreverencias al pasar la comitiva religiosa.

La presidencia promete atender estos dos ruegos del señor Herrero, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

durante los calores del verano
para tener limpio el intestino...
la verdadera
MAGNESIA S.PELLEGRINO
Marca «PRODEL»
Tomada en dosis de una cucharada todas las mañanas, es el mejor purgante pues reune 3 virtudes admirables.
PURGA, REFRESCA, DESINFECTA.
Agradable al paladar; no ocasiona molestia alguna.
De venta en todas farmacias y droguerías. Depositarios generales: Giménez-Salinas & Cía., Sagues, 2 y 4, BARCELONA.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Los laboristas se encargan del gobierno en Estonia

Reval.—El señor Strandman, leader laborista, ha constituído el nuevo Gobierno, en el que desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros el señor Cattik.

El nuevo jefe del Gobierno ocupó el Poder en 1919, en que desempeñó también la cartera de Guerra.

En 1920 fué ministro de Negocios Extranjeros y de Justicia, y en 1921, de Hacienda.

Fué representante de su país en Polonia, y en 1928 estuvo en Rumanía, Yugoeslavia y Bulgaria, encargado de negociar tratados de comercio con cada uno de los países balcánicos.

El proyecto de Constitución

Algunas opiniones de señalada importancia

JUICIO DE SANCHEZ TOCA

"La Voz" publicó ayer unas manifestaciones del ex ministro don Joaquín Sánchez de Toca.

Interrogado por un periodista, dijo: El proyecto de Constitución adolece de un defecto de origen y no puede beneficiar al país porque no ha sido elaborado por él mismo.

El país permanece alejado de la contienda y no puede menos de ocurrir así por las circunstancias actuales.

Cierto es que el sistema parlamentario necesita una revisión, pero no es ésta la manera de efectuarla.

La reglamentación del 76 sigue vigente y debe ella mostrarnos el camino que hemos de seguir.

Se debe convocar a elecciones generales, con arreglo a la Constitución de 76, y estas Cortes decidirán lo que debe hacerse. Así veremos lo que pasa. Todo lo demás es acumular ilegalidades.

Considera imprescindible un Parlamento, sin el cual no cabe gobernar. Así pensaban Cánovas y Sagasta.

Las cosas que la nueva Constitución tiene buenas son las que en ella se calcan de la Constitución del 76. Lo demás es confuso, y muchas veces inadmisible.

La Cámara única nacería sin vida. El conglomerado de representantes del pueblo y los individuales, los de nombramiento Real y los representativos es un desacierto. Es convertir dos cosas, que aisladamente son buenas y de positivos resultados, en una que no tendría finalidad práctica alguna.

Las limitaciones que se fijan son más inadmisibles todavía. La nación no tiene voz ni voto en cuestiones de importancia.

La creación del Consejo de la Corona es dar estado oficial a las camarillas palatinas, que tan funestos resultados han tenido en la historia.

Cree el señor Sánchez de Toca que la hora actual, lejos de ser propicia para reclamar el destrozo de los textos de la Constitución del 76, nos impone a todos el máximo respeto para ella.

DON BALDOMERO ARGENTE

El ex ministro liberal, vocal de la Sección sexta de la Asamblea, don Baldomero Argente, contesta de este modo a nuestras preguntas:

"El proyecto de Constitución elaborado por la Sección primera no es otra cosa sino la organización legal de la Dictadura.

Creo que los comentarios más sensatos y mejor orientados de los que hasta ahora se hicieron de los proyectos constitucionales están en los artículos de "Le Temps" y "La Dépêche". Pero a estos periódicos, lo mismo que a los periódicos españoles y a los numerosos críticos de la reforma, se les escapa el principal argumento en contra de la proyectada Constitución. Un Gobierno de Dictadura es siempre un Gobierno de minoría. La mayoría queda fuera, quizá desarticulada, algo difusa, sin cohesión de un partido político, pero con el enorme aglutinante de la Prensa, que en un momento dado es la expresión vibrante y enérgica de la voluntad nacional. En el proyecto de Constitución la Prensa no está sometida a previa censura, y es libre, por tanto. ¿Puede creer nadie que la Dictadura organizada viva un sólo instante, con Prensa libre y debates parlamentarios? Ese contrasentido que en el proyecto se dá basta para asignarle a tal Constitución una absoluta y completa esterilidad.

El Consejo del Reino, por otra parte, es la exaltación de la burocracia. Todavía si en él predominasen núcleos sociales como el plutócrata, tendría una razón de existencia, aunque no fuera la mejor. Pero ¿qué libertad puede encontrarse en los representantes del funcionarismo, sometido por deber y obligación al poder de los Gobiernos?

En el proyecto de Constitución falta el preámbulo. Por él hubiéramos sabido el objeto de la reforma, los fines que con ella se persiguen, el por qué de las instituciones que se crean y los resultados que se esperan. Podrá decirse que la Constitución del 76 no lo tenía tampoco. Cierto; pero aquella Constitución lo tuvo en el debate, amplísimo detenido y razonado, ante la faz del país y en las Cortes soberanas del Reino".

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
17.296	Madrid, Sevilla, Granada	120.000
7.795	Madrid, Linares	65.000
22.774	Las Palmas, Madrid, Málaga, Feliú Llobregat	25.000

Premiados con 2.000 pesetas

29.548 — 4.616 — 23.339 — 28.600 — 121
26.137 — 12.789 — 7.706 — 15.105 — 346

Al cerrar la edición

DEVOLUCION DE UNA FIANZA

En la "Gaceta" se inserta una disposición accediendo a la devolución de la fianza que tenía constituída don Guillermo Quevedo, de Palencia, como agente de emigrantes.

MADARIAGA EN TOLEDO

Toledo.—Llegó a esta capital el mecánico del "Dornier 16", sargento Madariaga, siendo recibido por las autoridades y por numeroso público que le aclamó.

EL "DIARIO DEL EJERCITO"

En el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" se publica una circular nombrando director de la Fábrica de Armas de Trubia, al coronel de Artillería don Benito Sardá.

También se nombra director de la escuela especial del Ejército al coronel de Artillería don Ricardo Escué.

LA CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA

La "Gaceta" publica una circular aprobando el reglamento relativo a la asociación de los individuos de segunda categoría y sus similares.

VISITAS A ESTELLA

Visitaron hoy al jefe del Gobierno el general Millán Astray, el general Jordana y otras personalidades.

Después del despacho ordinario el marqués de Estella se trasladó a Palacio, almorzando con la Soberana.

Luego dirigióse a El Pardo, con objeto de visitar al Príncipe de Asturias.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Entre el señor Briand y el general Primo de Rivera se han cruzado varios telegramas cordialísimos con motivo de la firma de arbitraje entre España y Francia, haciendo votos mútuos por una más íntima unión entre ambas naciones y afirmando que este nuevo tratado será un lazo más de unión entre ellas.

NUEVO SUBDIRECTOR DE ACCION SOCIAL

Se ha nombrado subdirector de Acción Social Agraria a don Pedro Sanges.

—También ha sido nombrado subdirector general de Corporaciones agrícolas, don Constancio Bernaldo de Quirós.

FILMANDO UNA PELICULA

Esta mañana se ha filmado en el Ministerio de Economía la labor diaria que realizan todos sus departamentos, al igual que ya se hizo en días atrás en otros ministerios.

Esta película será proyectada en Canarias y en América del Sur.

MILLAN ASTRAY REGRESA DE AFRICA

Esta mañana llegó a Madrid procedente de Africa el general Millán Astray acompañado de su esposa.

LOS TRIGOS DEFECTUOSOS

Valencia.—Se han reunido los miembros de la comisión de trigos averiados de la provincia, acordando señalar el precio de 43 pesetas y media para los de la clase Ardil y 40'20 pesetas para el conocido por Morileño.

Las transacciones de estos trigos se harán por mediación del expresado comité.

"MISS UNIVERSO", EN ESPAÑA

Santa Cruz de Tenerife.—Al desembarcar "Miss Universo" estuvo en la Central de Telégrafos poniendo unos telegramas a su familia, y al salir tuvo que firmar centenares de autógrafos.

"Miss España" viene contentísima de las atenciones que le han dispensado los yanquis, y trae muchos regalos. Dice que la elección de "Miss Universo" ha sido acertadísima, pues es la más guapa de todas, y además, una muchacha muy sencilla, a quienes todas sus compañeras quieren mucho.

"Miss España" desembarcará en Vigo, marchando a Barcelona, y las demás reinas lo harán en el Havre. Algunas van acompañadas de sus familias.

"Miss Universo" ha recibido regalos por valor de algunos miles de dólares, y lleva un contrato para impresionar una película en París, percibiendo por ella una crecida cantidad.

El doctor Asuero en Madrid

El célebre médico cura ya hasta en el café

Anoche el doctor Asuero se hallaba en un café céntrico. Se le presentó una señora con los brazos y piernas paralizados, pidiéndole hora para ser tratada.

—Ahora mismo—dijo el doctor.

La llevó a un ángulo del recinto y, rápidamente, la operó.

Fulminante la enferma recobró el movimiento, proclamando a gritos que estaba curada.

El público rompió en formidable ovación al doctor, quien, para evadirse de los entusiastas, tuvo que abandonar el café por la salida que da acceso al portal de la casa.

UNA CURACION

La niña Damiana Hernández, paralítica y muda, que permaneció anteayer durante toda la tarde en la puerta del palacio de los marqueses de Bermejillo, acompañada de su madre y en espera de ser recibidas por el doctor Asuero, volvió ayer mañana y consiguió que le fuera aplicada el tratamiento al trigémino. Inmediatamente después de la primera intervención, la enferma pudo andar. El doctor indicó que repetiría las cauterizaciones y prometió a la madre que haría todo lo posible para completar la curación de la niña, curación que entendía muy probable.

Asuero practicó otras intervenciones con relativo éxito. Por la tarde, después de haber aplicado su tratamiento a diversas personas en el ministerio del Ejército regresó a casa de los marqueses a las cuatro y media. La calle estaba llena de público, la mayoría enfermos acompañados de sus familiares. Destacaban los niños paralíticos, que eran llevados unos en brazos de sus madres y otros en cochecitos. Al divisar el automóvil en que venía el doctor Asuero, el público lo rodeó y fué difícil que el médico pudiera entrar en casa. Seis agentes de Seguridad defendieron la entrada, y aun así penetraron dos o tres enfermos con el doctor. Se dió el siguiente caso curioso.

Cuando la Policía luchaba para contener a los espectadores, descendió de un automóvil una señora, que trató de entrar en el palacio. Un teniente de Seguridad, atento a la consigna de prohibir el acceso a toda persona, manifestó a la dama que era inútil su propósito de entrar. La señora contestó que era la dueña de la casa y que era lógico el no quedarse en la calle. En efecto, se trataba de la marquesa de Bermejillo del Rey. Poco a poco, la calle de Fortuny, en su desembocadura a la del Cisne, fué tomada por enfermos, curiosos, visitantes que esperaban en vano penetrar en la feliz morada, como decían allí.

80 "COLISTAS" DURANTE LA NOCHE

El doctor Asuero salió a las siete de la tarde y trató a un enfermo en el domicilio particular de éste. Regresó poco después y estuvo operando hasta las once de la noche. A esta hora le fué pasada una tarjeta de un grupo de amigos bilbaínos e invitado por éstos cenó en su compañía. Bien entrada la madrugada se retiró a descansar. El doctor entró y salió por una puerta reservada.

Entretanto, una seria cola de aspirantes a las curas se formó en la acera junto a las verjas del palacio de Bermejillo. Ante la promesa de que hoy va a recibir enfermos 80 de éstos pasan la noche allí en espera del momento deseado.

La organización de la "cola" fué una cosa pintoresca. Eran ya las dos de la madrugada y en el grupo de pacientes reinaba el más absoluto desorden, pequeños alborotos y hasta increpaciones se oían frente a la casa y todo por dilucidar el número de orden. Los guardias trataban en vano de clasificar a cada uno por el tiempo que llevaba esperando. Todos decían que estaban desde la noche anterior. En realidad, sólo dos llevaban más de veinticuatro horas. Por fin se reunió un pequeño concilio entre los pacientes más caracterizados y acordaron proveer a cada uno de un boleto con el número correspondiente. Después de vencer no pocas dificultades, la "cola" quedó bien organizada y allí pasan la noche recostadas en la acera unas ochenta personas.

LEA LA SECCION DE MERCADOS DE "EL DIARIO" EN ULTIMA PLANA

Un suceso emociante

De un avión en vuelo desaparecen dos oficiales del ejército

El accidente ha causado enorme sensación habiendo salido inmediatamente un aparato para realizar pesquisas en busca de los desaparecidos

Sevilla.—Ha corrido el rumor de haber ocurrido un gravísimo accidente.

Cuando se dirigía a Sevilla desde Africa el avión que realiza el viaje diario con transporte de correspondencia, notó, cuando estaba a punto de llegar a esta capital, que habían desaparecido del aparato dos oficiales que traía como pasajeros.

Este rumor, que corrió a primeras horas de esta tarde por la capital andaluza, no ha tenido confirmación oficial.

SE CONFIRMA EL RUMOR

Sevilla.—Se ha confirmado el rumor circulado por esta capital sobre un gravísimo accidente de aviación.

Esta mañana llegó al aeródromo de Tablada un aparato Breguet número 49, de los que hacen el servicio diario entre Africa y Sevilla.

Este aparato había salido esta mañana desde el aeródromo de Aumara, tripulándolo el capitán don Ricardo Guerrero, el cual, inmediatamente de tomar tierra en Tablada, solicitó hablar con mucha urgencia con el jefe del aeródromo de un asunto de mucha gravedad.

Diéronse las órdenes oportunas e inmediatamente se presentó el jefe al cual el capitán Guerrero dijo que por la mañana había salido de Aumara llevando como observador al capitán señor Castro y como tripulante al teniente de Caballería señor Esquivia.

Se elevó el aparato, volando sin notar nada anormal en el trayecto. Cuando volaba sobre Tarifa y después de haber cruzado ya el estrecho, advirtió, con el natural estupor y sobresalto, que del aparato habían desaparecido el observador y el tripulante.

El relato lo hizo el señor Guerrero presa de una gran emoción.

Inmediatamente el jefe del aeródromo de Tablada dispuso comunicar la noticia al jefe superior de Aeronáutica, al jefe de Larache, al capitán general y al gobernador militar de la plaza.

Momentos después se daban órdenes para que saliera un aparato en busca de los aviadores desaparecidos.

Se sacó del cobertizo un sexquiplano, de la escuadrilla conocida con el sobrenombre de "Los Gatos", montando el capitán Sampil y el mismo señor Guerrero, éste último como observador.

EL FUSELAJE DEL "BREGUET", ROTO

Sevilla.—Se ha visto que el fuselaje del avión "Breguet", del cual han desaparecido en vuelo el capitán Castro y el teniente Esquivia, se encuentra roto por la parte superior.

GRAN SENSACION

Sevilla.—El público sevillano al tener conocimiento de la desaparición de los oficiales señores Castro y Esquivias, al venir en vuelo desde Larache a Sevilla, ha experimentado una gran contrariedad, causando verdadera emoción la fatal noticia. El teniente Esquivias es muy conocido aquí, ya que forma parte de una distinguida familia sevillana.

EL SEXQUIPLANO ATERRIZA EN MEDINA SIDONIA

Sevilla.—A las tres y media de esta tarde se ha recibido un telegrama del Capitán Simpil, tripulante del avión sexquiplano que ha salido en busca de los oficiales desaparecidos señores Castro y Esquivias, dando cuenta que a causa de fuerte viento ha tenido que aterrizar en Medina Sidonia, sin novedad.

Añade que a las cinco de esta tarde proseguirá el vuelo para realizar las pesquisas oportunas.

Notas taurinas

Félix Rodríguez en Pamplona

En las famosas corridas de Pamplona actuó ayer Félix Rodríguez, con gran éxito.

A su primero realizó una faena preciosa, con pases de pecho, naturales y en redondo. Entrando bien, señala un pinchazo, y luego, atacando con valentía, cobra una entera superior, siendo cogido aparatosamente. Se levanta ileso, y descabella al segundo intento. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo).

* * *

Félix Rodríguez fué asistido en la enfermería de varetazos en la región precordial y lado derecho del cuello, lesiones que le producen grandes dolores, pero que no revisten gravedad.

No perderá ninguna corrida.

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¿Todavía no sabes la instrucción, pedazo de bárbaro? ¡¡Ahora mismo la vas a aprender!! ¡¡Firme!! ¡¡¡De cuatro en fondo!!!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

¿Tú ves ese que sopla tan fuerte en el trombón? Pues es mi papá.

—¡Ahora comprendo por qué cuando le ponen la sopa demasiado caliente tenéis que saliros todos a la calle!

Compañía del Pacífico

Linea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaiso

El vapor ORITA, el 22 de septiembre

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, 593,50 pesetas, incluídos impuestos

En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUMERO 9

Teléfono, 34-41.—Dirección telegráfica, "Basterrechea"

NITRATO DE CHILE

15 a 16 o|o de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.° Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.° Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMÁS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

Talleres - DONCEL

Máquinas aventadoras con motor y sin él; prensas para uva varias formas y dimensiones.

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

AVENIDA DE VALLADOLID

PALENCIA

CEPILLOS

Para dar BETÚN. Para CALZADO. Para GANADO. Para LAVAR. Para SACAR CERA. Para AUTOMÓVILES. Para la ROPA. Para la CABEZA. Para los DIENTES. Para otros usos.

EN CRISTALERIA, LOZA FINA, ARTICULOS PARA REGALOS y PERFUMERÍA, GRANDIOSO SURTIDO ES EL QUE PRESENTA LA

CASA PANCRACIO Mayor Pral., 33 PALENCIA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

Valladolid, 10

En los almacenes del Arco entraron unas 160 fanegas de trigo que se cotizaron a 85 reales (pesetas 49'14 los 100 kilos).

En los almacenes del Canal no hubo entradas.

Para los demás cereales rigen estos precios:

Centeno, a 63.
Cebada, a 42 y 43 reales.
Avena, a 36.
Algarrobas, a 59.

Burgos, 10

La compra persiste en su negativa a hacer menos ajustes, hasta que de la superioridad llegue la aclaración a la incógnita existente de si continuará o no el actual precio de tasa.

Un carro y algunos sacos sueltos se han presentado, teniendo que volver con la mercancía a su casa.

De granos de pienso, las entradas han sido nulas.

Barcelona, 10

Mercalo encalmado.

Trigos.—Cotízase: Candeal de Castilla, a 51.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.

Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, a 73; extra blanca intervenida, de 65 a 67.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Arroz.—Cotízase: Benlloch base 0, a 60; matizado, a 64; bomba corriente, a 86; bomba extra, a 107.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Habichuelas.—Cotízanse: Mallorca, a 145.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Maíz.—Cotízase: el Plata, disponible, a 38 y medio los 100 kilos.

Avena.—Cotízase: Extremadura, a 40 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Garbanzos.—Cotízase: Pelones de 90 a 100 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

"La Vanguardia" transmite de la Lonja, las impresiones siguientes:

"El mercado sigue desarrollándose con escasa animación.

En general, todo queda supeditado al momento de llegar los trigos nuevos al mercado. Entretanto, se opera aisladamente en alguna que otra clase, según las necesidades que siente cada fabricante y las facilidades que encuentra para adquirir determinadas clases que le convengan.

Las últimas lluvias han retardado ciertamente el arribo de las clases de Lérida, pero de todas suertes algunas operaciones se realizan tanto de presente para facturación inmediata, como de futuro para recibir los cargamentos dentro de la segunda quincena de julio.

Algunas clases de Aragón, por lo mismo que la plaza está necesitada de trigos de fuerza nacionales, sostienen sus precios sin desmayo, y son solicitadas".

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañia Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000 000 de pesetas completamente desembolsadas. Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales. Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. 416 por 100

PRIMAS cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

	Pesetas
Ramo de incendios	13.076.652'06
» de Vida	7.009.229'85
» de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.515'35
» de Accidentes del Trabajo	1.374.634 77
» de Transportes	1.014 698'66
Pesetas,	23.784.830 69

RESERVAS ÍNTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑIA: Libres, 25.985.269'06; Técnicas y Matemáticas, 31 647.103'29: total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre de 1927

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.

EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.

EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Toldos para carros

Nuevos y usados
a precios económicos
EN LA GUARNICIONERIA
VIUDA DE ZACARIAS MARTIN
Mayor pral., 103.—Palencia

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Bilbao el día 3 de Mayo, de Gijón el 4 y de Coruña el 5, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor *CRISTÓBAL COLÓN* saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo, de Santander el 29, de Gijón el 30 y de Coruña el 31, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 24 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor *REINA VICTORIA EUGENIA* saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor *ANTONIO LÓPEZ* saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor *MARQUÉS DE COMILLAS* saldrá de Barcelona el 19 de Mayo, de Tarragona el 19, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.—El vapor *JUAN SEBASTIAN ELCANO* saldrá de Barcelona el 28 de Mayo, de Valencia el 29, de Málaga el 30 y de Cádiz el 1 de Junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Pilipinas.—El vapor *C. LÓPEZ LÓPEZ* saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

—o—

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía:

PLAZA DE MEDINACELI, 8 — *BARCELONA*

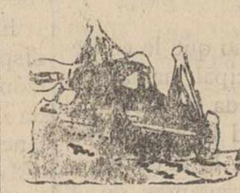

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 7 julio 1929
Vapor OROPESA, 21 julio 1929
Vapor ORBITA, 4 agosto 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

ADMITEN PASAJEROS
de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Moran y C.ª S. L.

CASADO DEL ALISAL "LA CUBANA" — TELEFONO 192 PALENCIA

Guardia Civil

CASA PORRAL.—Sastrería general militar

Frente al Instituto de 2.ª Enseñanza.—PALENCIA

Esta Casa se dedica exclusivamente a Confecciones Militares, teniendo un taller especializado en Confecciones para la **GUARDIA CIVIL**, con una diferencia de precio considerable con relación a las demás casas, doy **facilidades de pago.**

NOTA.—Consultar precios ó pidan muestras que se sirven a todas partes.

Fábrica de Yesos y Escayolas
de
NICANOR VALDEOLMILLOS
TARIEGO
Suministro de fluido eléctrico
Venta de Baños y Tariego
MOLINO PARA PIENSOS

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

MOTORES PARA AVENTADORAS. Sólidos, sencillos, recubiertos para evitar entrada de polvo y paja. Marcha lenta; garantizados; consumo 30 céntimos hora. Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, antigua casa de Ahles y Schlayer, Palencia. 1

SE VENDE dos vagonetas de cabida tres cuartas de metro y cien metros de vía de 60 centímetros de ancha. Para informes en la fábrica de yeso y cal de Eutiquio Madrigal, Carretera de Villalobón.

PENSION VICTORIA
Mayor pral 230
Hermosas habitaciones individuales, y para familias, agua corriente, en varias habitaciones, fría y caliente, cuarto de baño, excelente cocina, buen trato. Precios económicos, servicio esmerado.
ARSENIO GUTIEZ

SE VENDEN dos carros de varas, uno nuevo y otro usado, para tres y dos caballerías. Tres machos burreños, dos cerrados y uno de seis años, dos de la cuerda y uno de dos dedos; una mula cerril de cuatro años y cuatro dedos, y un caballo de cinco años y nueve dedos. Para tratar con su dueño Benito Rojo, en Hérmedes de Cerrato.

OCASION
Se vende una casa en Barruelo, calle céntrica, pegando a la nueva Casa del Pueblo, apropósito para almacén o tienda con un local en la planta baja que mide 93 metros cuadrados, y buenas habitaciones en el principal. También se vende una mesa de billar y veladores de mármol. Para más detalles, dirigirse a Julio Zapico, en referido Barruelo.

CHICO uno o dos años práctica se necesita. Casa Salat.

SE DESEA hornero para la fábrica de Yesos "La Castellana", Dueñas (Palencia). Inútil ofrecerse sin buenas referencias.

AMA DE CRIA casada, de 30 años de edad, con leche de ocho días, se ofrece para su casa. Informes Saturnino Abades, en Monzón de Campos. (Palencia).

SEGADORAS "HARTUNG", aventadoras "La Silenciosa", aventadoras "La Horizontal". Pago en tres años. J. Revuelta. Avenida del Casado del Alisal, A. y E. (Casas de Palomino). Precio y condiciones ventajosísimas.

CLARETE DE RIOJA
Muy bueno
Se venden en los establecimientos de los "Maños". Barrio y Mier, 14 y Conde de Garay, 11

APRENDIZ de 14 a 15 años, se necesita en la Fundición de campanas, (frente a la Estación), Palencia.

Cafés Costa Rica y La China
Son los mejores
Dirijan sus pedidos al
Representante para esta provincia
Francisco Aguado
PALENCIA 4

BOCOYES PIPAS y medias pipas reparadas y envinados, se venden. Informes Máximo Bolado. Almacén de Vinos, Cuesta del Hospital, 10, Santander.

KASAMA — CIELOS RASOS AISLANTES del frío y del calor Avenida Pí y Margall, 18 MADRID

CAMIONETA marca Ford, semi-nueva, con toldilla y poco rodada, vendo baratísima. También vendo majuelo plantado hace cuatro años, lindando con el monte de Palencia, preciosas vistas. Informes Fábrica de Conservas.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

SE VENDE un caballo de seis años, alzada de un metro cincuenta centímetros, pelo tordo, bien enganchado. Para verlo y tratar con don Enrique Estébanez en Itero de la Vega.

SE VENDE UNA CASA en la calle Marqués de Albaida, número 22; para tratar con la dueña en la misma número 24, Inés Valerio.

AMA DE CRIA casada, de 24 años de edad, desea criar en su casa, leche de ocho días. Para informes dirigirse a Marciano Cosgaya, en Baños de la Peña. (Palencia).

SE VENDEN treinta parcelas para edificar, de diez metros de fachada, frente a los Cuarteles. El precio de estas parcelas es desde 400 a 850 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos, haciendo importante descuento, pagando al contado. Informarán Fábrica de Conservas.

VENTA DE FINCAS
Se vende en pueblo a veinticinco kilómetros de esta capital, por carretera de Madrid y con Estación de ferrocarril una heredad compuesta de 270 obradas de terreno para cereales, treinta mil cepas de vid americana en plena producción y magnífica Casa de labor y bodega, más una Ribera de ocho obradas con aguas de pie abundantes, magníficos árboles frutales, parte de Soto orillas de Río, más mil quinientas cepas de uva tempranas y casa, se vende todo en junto o la ribera aparte. Dirigirse a don César F. Cadenas, Plaza de Fabionelli, número 1, pral. Valladolid.

SACOS se vende una partida de 100 y 60 kilos. Casa Salat.

NENITA.— Conforme en tus apreciaciones. Sabes no puedes dudar de inmenso cariño.—Nenito.

SE VENDE motocicleta "Peugeot, nueva, de 2 1/2 HP. Para tratar con Natalio Gallego, en Paredes de Nava.

AMA DE CRIA leche de seis meses en casa de sus padres, dentro o fuera de la capital. Informes calle Mayor Antigua, número 34, Vicente Pablo.

SE VENDE una máquina aventadora a elegir entre dos, la una marca Pío Baruque de Olmedo, la otra José Vidal de Casasola de Arión una y otra seminuevas. Para verlas y tratar con José Vega Ramos, en Frómista.

SE VENDEN maderas y herramientas de carretería a precios corrientes. Para tratar con Viuda de Claudio Martínez en Pedrosa del Príncipe. (Burgos).

FILARMONICA.—No dejes de hacer lo que prometistes. Hoy te escribo para decirte que salgo el sábado para Burgos.—Valen.

M.C.D.2022